

2012 - 2025



# Plan de desarrollo Pueblo Nuevo Suchitepéquez

Diciembre 2010

02.01.02 CM 1019	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Pueblo Nuevo, Suchitepéquez. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>72 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1019)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, Guatemala, Centro América

PBX: 42973458

<http://www.inforpressca.com/pueblonuevosuchi/>

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Fernando González Kunze  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Jorge Erik Cárcamo González  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

### **Equipo facilitador del proceso**

Alejandro F. Chay Pérez  
*Director Municipal de Planificación, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez*

Gustavo Adolfo De León Sánchez  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Norman Mendoza  
*Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLA

**INDICE GENERAL**

I. PRESENTACIÓN.....	1
II. INTRODUCCIÓN.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general	6
4.2 Objetivos específicos	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Distribución general del municipio	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
6.1.2 Demografía	10
6.2 Historia, cultura e identidad	15
6.3 Dimensiones	17
6.3.1. Dimensión social	17
a. Salud	17
b. Educación	22
c. Seguridad alimentaria	28
d. Servicios básicos	31
e. Seguridad ciudadana	34
f. Síntesis dimensión social	36
6.3.2. Dimensión ambiental	37
a. Suelos	37
b. Gestión integrada del recurso hídrico	38
c. Clima	40
d. Flora y fauna	40
e. Gestión de riesgo	41
f. Saneamiento ambiental	42
g. Síntesis dimensión ambiental	46
6.3.3. Dimensión económica	46
a. Empleo y migración	46
b. Desarrollo productivo	47
c. Motores económicos	48
d. Servicios	49
e. Síntesis dimensión económica	51
6.3.4. Dimensión político institucional	51
a. Síntesis dimensión político institucional	55
6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial	55
VII PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	58
7.1 Visión	58
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	58
7.3 Ejes de Desarrollo	61
7.4 Matriz de Planificación	63
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	71

IX.	ANEXOS.....	73
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	77

### ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1.	Población total y por género	10
CUADRO 2.	Morbilidad infantil	21
CUADRO 3.	Gasto de salud en Quetzales	22
CUADRO 4.	Listado de escuelas primarias e institutos básicos	24
CUADRO 5.	Indicadores educativos 2002-2007	25
CUADRO 6.	Tasa retención, deserción y alfabetismo 2007	27
CUADRO 7.	Gasto de educación en Quetzales	27
CUADRO 8.	Producción del sistema campesino	28
CUADRO 9.	Gasto en Quetzales en agua	31
CUADRO 10.	Gasto en Quetzales en saneamiento	32
CUADRO 11.	Servicio de alumbrado	33
CUADRO 12.	Uso del territorio	38
CUADRO 13.	Nacimientos de agua	39
CUADRO 14.	Especies importantes de la flora	40
CUADRO 15.	Formas de eliminar la basura	42
CUADRO 16.	Ejes de desarrollo	60

### ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1.	Ubicación geográfica	9
-----------	----------------------	---

### INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1.	Pirámide poblacional	11
GRAFICO 2.	Incidencia de pobreza	13
GRAFICO 3.	Índice de desarrollo humano	14
GRAFICO 4.	Establecimientos educativos	23

## INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRAFICOS

MAPA 1. Mapa base	12
MAPA 2. Dimensión social	35
MAPA 3. Dimensión ambiental	45
MAPA 4. Dimensión económica	50
MAPA 5. Dimensión político institucional	53
MAPA 6. Modelo de desarrollo territorial actual	56
MAPA 7. Modelo de desarrollo territorial futuro	59

SNRP

## INDICE DE MATRICES

MATRIZ 1. Perfil socioeconómico	48
MATRIZ 2. Motores económicos	49
MATRIZ 3. Eje social y dotación de servicios	62
MATRIZ 4. Eje ordenamiento territorial sostenible	66
MATRIZ 5. Eje gestión hídrica y adaptación al cambio climático	67
MATRIZ 6. Eje competitividad y transferencia de tecnología	68
MATRIZ 7. Eje apoyo a la participación y fortalecimiento institucional	69

## INDICE DE RECUADROS DE ODM

RECUADRO I. Mortalidad materna	18
RECUADRO II. Asistencia en partos	19
RECUADRO III. Mortalidad en niños y niñas de cinco años	20
RECUADRO IV. Tasas de escolaridad, terminación y alfabetismo	26
RECUADRO V. Relación entre mujeres y hombres en educación	28
RECUADRO VI. Pobreza y pobreza extrema	30
RECUADRO VII. Acceso a agua potable y saneamiento básico	43

**SIGLAS Y ACRONIMOS**

COCODE.	Consejo comunitario de desarrollo
COMUDE.	Consejo municipal de desarrollo
CONALFA.	Comité nacional de alfabetización
EDAC.	Escuela de autogestión comunitaria
EODP.	Escuela oficial de párvulos
EOUM.	Escuela oficial urbana mixta
EOUV.	Escuela oficial urbana de varones
FONAPAZ.	Fondo nacional para la paz
Ha	Hectárea equivalente a 10,000 metros cuadrados.
IAEM.	Índice de avance educativo municipal
IDH.	Índice de desarrollo humano
IEBC.	Instituto de educación básica por cooperativa
IGER.	Instituto guatemalteco de educación rural
INE.	Instituto nacional de estadística
Km <sup>2</sup>	Kilómetro cuadrado
MAGA	Ministerio de agricultura
MDTA	Modelo de desarrollo territorial actual
MINEDUC	Ministerio de educación
Mz	Manzana equivalente a 7,000 metros cuadrados
NUFED	Núcleo familiar educativo para el desarrollo
ODM	Objetivo desarrollo del milenio
OMP	Oficina municipal de planificación
OMS	Organización mundial de la salud
ONG	Organización no gubernamental
PEA	Población económicamente activa
qq	Quintal equivalente a 100 libras
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.
SLP	Sistema de lugares poblados
SOSEP	Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente
UTD	Unidad técnica departamental
UTM	Unidad técnica municipal



## I. PRESENTACION



### *Municipalidad de Pueblo Nuevo*

*Departamento Suchitepéquez  
Guatemala C.A.  
Teléfono: 7772-4033*



El lograr una mejor calidad de vida, es el reto constante de todo ser humano, el cual le motiva a esforzarse cada día y dar lo mejor de sí en su constante lucha por alcanzar sus metas; de allí deriva también la necesidad de organizarse en su lugar de residencia con la finalidad de lograr el desarrollo de su comunidad.

Seguros de que el desarrollo de nuestro municipio solo se logrará si se fortalece la participación ciudadana, la Corporación Municipal 2008 – 2012 y el consejo municipal de desarrollo (COMUDE) con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), iniciamos el proceso de planificación con la certeza de que es deber de todos y todas darle seguimiento a futuro, ya que valoramos la importancia que tiene para el municipio poder contar con una herramienta de planificación elaborada con los aportes de todos vecinos, que ordene y priorice los proyectos, para lograr satisfacer las necesidades que existen en cada una de las comunidades y poder así lograr un mejor nivel de vida.

En el proceso de planificación se tuvo como punto de partida la elaboración del Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, es decir el Diagnóstico Situacional del municipio, que se elaboró mediante la interacción con todos los sectores de la población y las comunidades del municipio, dicha estrategia consistió en reuniones de trabajo para analizar y recolectar la situación que guarda cada eje de desarrollo y sus componentes. Mediante el consenso se pudo detectar la diversidad de riesgos o debilidades reflejados en problemas sociales que enfrentan individualmente las comunidades, pero también permitió reflexionar sobre las fortalezas y oportunidades existentes, que sin duda, podrán ser consideradas potencialidades en el proceso de planeación del desarrollo.

Es entonces compromiso de la municipalidad de Pueblo Nuevo que este PDM 2012-2025 encuentre gran divulgación y aplicación en la práctica diaria en las comunidades para lograr el desarrollo sostenible del municipio.

En mi calidad de alcalde municipal de Pueblo Nuevo Suchitepéquez, presento con mucha satisfacción a todas las Instituciones Nacionales e Internacionales "El Plan de Desarrollo Municipal PDM 2012-2025", el cual refleja el esfuerzo de muchas personas que participaron en su elaboración, con el objetivo de lograr el apoyo para su ejecución y poder así alcanzar el desarrollo Integral a nivel comunitario y municipal.

Atentamente

Fernando González Kunze  
Alcalde Municipal  
Pueblo Nuevo Suchitepéquez



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 9 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO**

La SEGEPLAN con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación se dio a la tarea de realizar una caracterización del municipio en el año 2002, la cual fue actualizada durante el 2009.

En el primer trimestre del 2010, la OMP realizó un diagnóstico del Municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez con el apoyo de un equipo multiprofesional integrado por una Trabajadora Social, una Agrónoma y un Arquitecto del Centro Universitario del Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la finalidad de que el municipio cuente con un documento de consulta con información actualizada sobre el municipio.

El objetivo del diagnóstico fue conocer los antecedentes históricos del municipio, aspectos relacionados a la municipalidad de la localidad, personal técnico y administrativo, corporación municipal, recursos físicos y humanos, servicios que ofrece a la población, área que cubre, división geográfica, aspectos socioeconómicos y socioculturales, durante el mismo periodo la OMP realizó un diagnóstico del cultivo del maxán con el apoyo del equipo multiprofesional del centro universitario.

En marzo 2010 municipalidad y SEGEPLAN iniciaron alianza para la formulación del presente Plan de Desarrollo Municipal PDM, para el período 2012 – 2025, con la participación de Oficina Municipal de Planificación, Unidad Técnica Municipal, COCODE, COMUDE y CONSEJO MUNICIPAL.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1. Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2. Objetivos específicos del PDM**

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso



## VI. DIAGNOSTICO

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio; analiza las relaciones intra e inter municipales.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación Geográfica

Pueblo Nuevo municipio del departamento de Suchitepéquez, está localizado en la región VI del sur occidente de Guatemala, entre las cuencas de los ríos Samalá – Sis Ican. La cabecera municipal se encuentra entre los ríos Quepuá y Guatmaxán, Latitud Norte 14°38'48'' y Longitud Oeste 91°32'28'', elevación de 960 msnm, limita al Norte con el municipio de Zunil del departamento de Quetzaltenango; al Este con Zunilito y San Francisco Zapotitlán (Suchitepéquez); al Sur con San Francisco Zapotitlán y San Felipe (Retalhuleu) y al Oeste con el Palmar (Quetzaltenango) y San Felipe (Retalhuleu)<sup>6</sup>.



Figura No. 1 Ubicación Geográfica Pueblo Nuevo, Suchitepéquez. Fuente: SINIT-SEGEPLAN, Delegación Suchitepéquez. 2010.

Dista a 16 kilómetros de la cabecera departamental de Mazatenango y a 170 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, cuenta con dos vías de acceso al sur por la carretera departamental SUCH pasando por la cabecera municipal del municipio de San Francisco

<sup>6</sup> Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. 1999. Diccionario Geográfico Nacional Digital.

Zapotitlán enlaza con la carretera Internacional del Pacífico CA-2 y al norte por la carretera departamental SUCH pasando por la cabecera municipal del municipio de El Palmar, Quetzaltenango a tres kilómetros de la cabecera municipal enlaza con la ruta nacional 9-S que conduce a Quetzaltenango.

El Diccionario Geográfico Nacional señala que el municipio de Pueblo Nuevo cuenta con 24 Km<sup>2</sup> de extensión territorial<sup>7</sup>.

### 6.1.2 Demografía

La población total de Pueblo Nuevo en el 2002 fue de 9,114 habitantes, la proyección para el 2010 es de 10,746 habitantes<sup>8</sup>. La tasa crecimiento anual es de 2.6%.

**Cuadro No. 1**  
**Población Total y por Género**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010.**

Género	Población	
	Año 2002	Año 2010
Femenino	4,609	5,590
Masculino	4,505	5,156
TOTAL	9,114	10,746

Fuente: proyectodialogo.org.gt Ficha municipal Pueblo Nuevo, 2010.

El grupo étnico mayoritario es el K'iche con 6,966 (79.4%) personas en una segunda posición se encuentra los ladinos con 1,363 (15.5%) personas y la etnia Mam con 267 (3%) personas; el idioma materno es el K'iche, pero todos hablan el idioma español parcial o totalmente, no existiendo dificultad de comunicación.

Con referencia a los grupos etáreos del municipio, en la Gráfico No 1, pirámide poblacional de Pueblo Nuevo para el año 2010, se presentan 17 grupos etáreos, observándose que la mayoría de la población es joven, siendo el grupo 0-14 años de edad el de mayor porcentaje. La relación por sexo varía en edades, ya que la población de 15 a 64 años representa el 51% en hombres y 54% en mujeres. La población de 65 años y más es del 5% para ambos sexos.

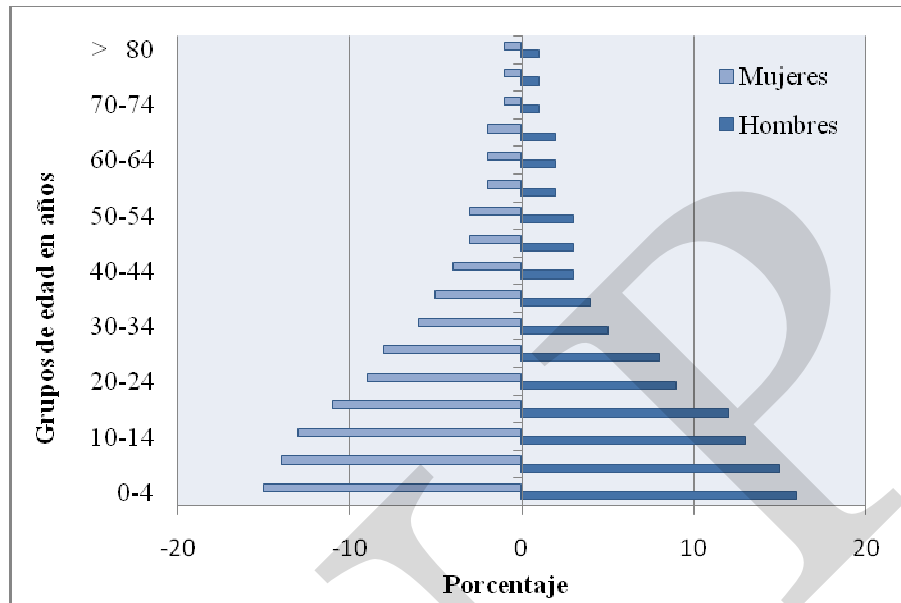
Con una extensión territorial de 24 Km<sup>2</sup> <sup>(9)</sup> y una población de 9,114 habitantes en el 2002, la densidad poblacional fue de 380 habitantes por Km<sup>2</sup>, con referencia a la proyección de población de 10,746 para el 2010, la densidad de población es de 448 habitantes por Km<sup>2</sup>, existiendo un incremento de población por kilómetro cuadrado de 68 personas desde el 2002 al 2010, con referencia al promedio nacional de 103 hab./Km<sup>2</sup> el municipio es 4.35 veces mayor, lo que indica que es un municipio densamente poblado.

<sup>7</sup> [www.portalsuchitepequez.com](http://www.portalsuchitepequez.com).

<sup>8</sup> [www.proyectodialogo.org.gt](http://www.proyectodialogo.org.gt)

<sup>9</sup> Guatemala. IGN. 1999. Diccionario geográfico nacional versión digital.

**Gráfico No. 1**  
**Pirámide Poblacional por Sexo**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

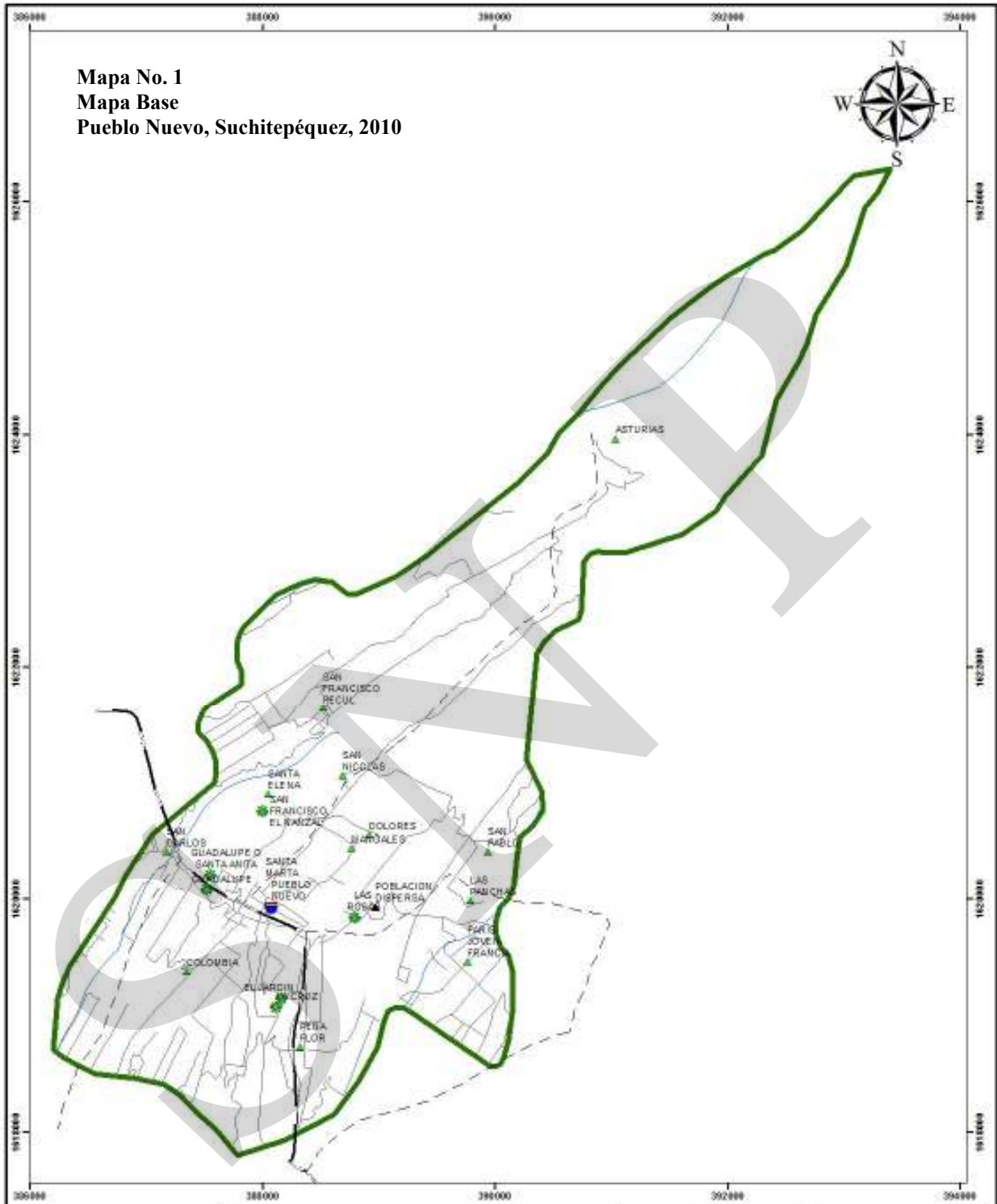


Fuente: Proyecciones INE, 2010.

El Mapa No. 1, mapa base de Pueblo Nuevo, señala el límite municipal oficial de SEGEPLAN con línea negra continua, los actores del mapeo participativo coincidieron en manifestar que el mapa se aproximó en un 99.99 % a la realidad a acepción del límite del municipio al noroeste de la cabecera municipal en la intercepción del camino que conduce a la cabecera municipal de El Palmar (Quetzaltenango) y hacia la comunidad San Francisco Pecul sobre el río Sé que sirve de límite entre Pueblo Nuevo y San Felipe, Retalhuleu; el límite real sobre el puente de la intercepción frente al lugar conocido como CASA ROJA antigua casa patronal de la finca Colombia excluyendo de la jurisdicción municipal el punto identificado como Finca San Carlos frente a la intercepción de caminos, la cual no existe en el municipio, en el mapa también se observa la cabecera municipal con un punto azul de donde parte el sistema vial de conexión intermunicipal hacia las comunidades del municipio<sup>10</sup>.

<sup>10</sup>SEGEPLAN, Suchitepéquez. Taller mapeo participativo. Los actores revisaron el mapa base e indicaron que el mapa se aproxima en un 99.99% a la realidad. OMP. Pueblo Nuevo, abril 2010.

**Mapa No. 1**  
**Mapa Base**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, 2010**



<p><b>MAPA BASE</b>  <b>MUNICIPIO</b>  <b>PUEBLO NUEVO</b>  <b>SUCHITEPEQUEZ</b></p> <p>Fuente: IGN, INE, MAGA,  Mapeo Participativo SEGEPLAN</p> <p>Elaborado por:  SINIT SEGEPLAN  Noviembre 2010</p>	<p><b>Signografía</b></p> <table border="0"> <tr> <td></td> <td><b>Categoría</b></td> <td></td> <td>Vías de Acceso</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Pueblo</td> <td></td> <td>Ríos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Aldea</td> <td></td> <td>Limite DMP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Caserío</td> <td></td> <td>Limite Oficial</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Finca</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Labor, Otrs</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		<b>Categoría</b>		Vías de Acceso		Pueblo		Ríos		Aldea		Limite DMP		Caserío		Limite Oficial		Finca				Labor, Otrs			<p>Proyeccion: GTM, Zona 15.5 N  Datum: WGS84</p>	
	<b>Categoría</b>		Vías de Acceso																								
	Pueblo		Ríos																								
	Aldea		Limite DMP																								
	Caserío		Limite Oficial																								
	Finca																										
	Labor, Otrs																										

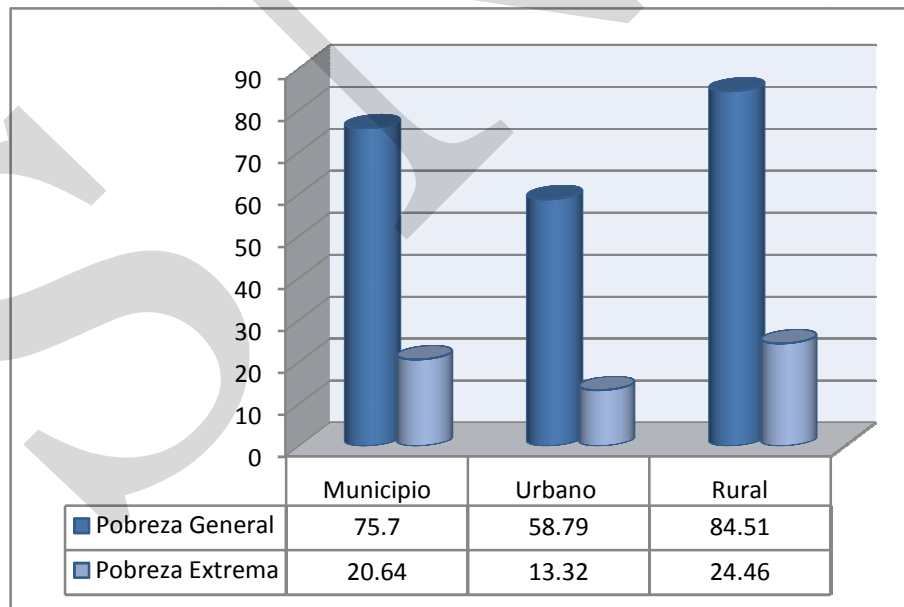
## Ruralidad<sup>11</sup>

El 34.10% de la población se concentra en la cabecera municipal integrada por los Sectores El Rebalse, El Calvario, Manantial y Las Flores. El 65.90% se concentra en las comunidades rurales: Aldea San Francisco Pecul, Cantón Las Rosas, Cantón El Mangal, Santa Elena, Cantón Dolores, El Jardín y Cantón La Cruz. Cantón El Nanzal, Cantón Santa Anita, Cantón Guadalupe, Labor San Joaquín, Labores del Norte, Caserío San Nicolás y Sector El Campo.

Con referencia a los flujos migratorios, Pueblo Nuevo en el 2002<sup>6</sup> registró una migración intermunicipal de toda la vida de 1,760 inmigrantes y de 556 emigrantes, los cuales dejaron un saldo neto positivo de 1204 personas, es decir, que el número de emigrantes es menor que el de inmigrantes, se concluye que el municipio es receptor de personas.

De acuerdo con el Gráfico No. 2, la incidencia de pobreza general en Pueblo Nuevo es del 75.70%, al estratificar la pobreza en el área urbana y rural, el 84.51% de la población rural es pobre y de acuerdo con el diagnóstico situacional de la seguridad alimentaria nutricional obtienen el 60% de su ingreso con la venta de mano de obra no calificada, mantienen reservas de granos básicos para un período de 3 a 5 meses.

**Gráfico No. 2**  
**Incidencia de Pobreza General y Extrema**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

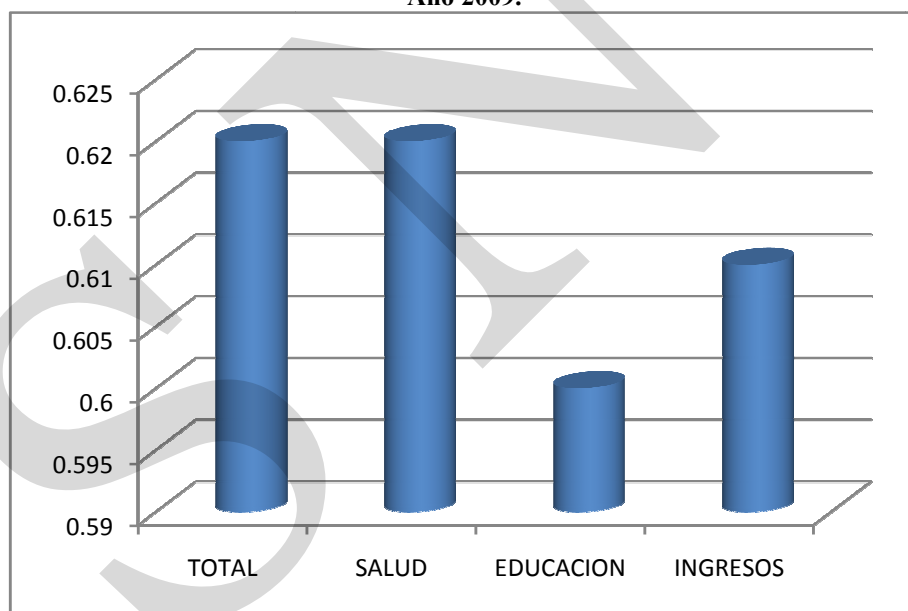


<sup>11</sup> Ruralidad. La OMP definió la concentración y dispersión de la población en área urbana (cabecera municipal) y área rural, los cantones y caseríos del territorio. El municipio es en un 65.9% rural. 2010.

La incidencia de pobreza extrema en Pueblo Nuevo es del 20.64%, acentuándose en el área rural.

De acuerdo con la DMP, las familias están integrados por 8 o 9 miembros. Son jornaleros dependiendo en un 100% de la venta del jornal, no tienen reservas de granos básicos, la dieta se compone de tortilla, frijol, ayote y hierbas como chipilín y hierba mora; ocasionalmente preparan un sustituto del café con tortilla quemada y molida, ocasionalmente consumen caldo de huesos con verduras y normalmente recolectan su alimento. El 3.66% de la población tiene un nivel socioeconómico medio, sus ingresos provienen de la venta de mano de obra calificada, se dedican a la venta de café, hoja de maxán (*Calathea insignis*) a Guatemala y comercialización de leña a Quetzaltenango. En el Gráfico No. 3, el Índice de desarrollo humano según el INE 2002, para Pueblo Nuevo es de 0.619, compuesto por los indicadores de salud, educación e ingresos. Con referencia al contexto de municipios de Suchitepéquez ocupa la posición tres de 20, ocupando la posición uno Mazatenango con un IDH de 0.680 y Río Bravo con la posición 20 con un IDH de 0.486.<sup>12</sup>

**Gráfico No. 3**  
**Índice Desarrollo Humano**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.**  
**Año 2009.**



<sup>12</sup> Sistema de Naciones Unidas. Guatemala.2008. Manual sobre los objetivos del desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos.

## 6.2. Historia, Cultura e Identidad

La historia de Pueblo Nuevo y su existencia empieza a contarse a principios del siglo XVIII, siendo el origen de sus primeros habitantes el cercano municipio de Zunil del departamento de Quetzaltenango quienes en un afán de buscar nuevos horizontes emprendieron viaje por faldas del volcán Zunil, hasta llegar al frente del litoral pacífico, al final de la montaña, donde se albergaría el pueblo naciente, llamado Pueblo Nuevo.

El municipio fue fundado durante el Gobierno del General Justo Rufino Barrios, por razones geográficas perteneció al departamento de Quetzaltenango; con el correr del tiempo paso a formar parte del departamento de Retalhuleu, luego por Acuerdo Gubernativo del 27 de septiembre 1,948 se dispuso que perteneciera a Suchitepéquez. El 27 de septiembre de 1,950 por razones de distancia y dificultades en las vías de comunicación, a través del Ministerio de Gobernación, las autoridades edilicias lograron el traslado de su jurisdicción al Departamento de Suchitepéquez.

Pueblo Nuevo guarda fielmente sus costumbres tradicionales en lo que a raíces y ancestros se refiere, con la presentación del baile folklórico denominado del Entierro Antiguo de Pueblo Nuevo.

La romería del Señor de Esquipulas; del 12 al 16 de Enero, se realizan una serie de actividades Culturales, Sociales, Deportivas, así como también actos religiosos del Pueblo Católico; en estas festividades los vecinos elaboran las comida tradicional: Caldillo y Pepián. En Semana santa, se realizan distintos actos religiosos, el Miércoles Santos sale el tradicional Judas; se come Pan, Garbanzo en Dulce y Pipián; el Viernes Santos se realizan alfombras en las principales calles de la población y sábado de gloria se acostumbra ir a las diferentes playas de nuestro país, piscinas, ríos y día de campo.

Día de todos los santos, se acostumbra adornar las diferentes tumbas, y se come Camote en Dulce, Ayote en Dulce y Fiambre, además hay un conjunto de marimba en la entrada del cementerio general y las personas hacen ventas para ese día.

### Navidad en Pueblo Nuevo

El 16 de diciembre se inician las alegres Posadas con el misterio de San José y María, quienes van en un anda adornada con Pinabete, Manzanilla, Hoja de Pacaya, Briche, van alegremente con pitos, faroles, candelas; al llegar la posada a la casa de los recibidores se entonan himnos y villancicos, después de recibir la posada quiebran Piñatas, queman cohetes, se reparten ponche de piña; el día 24 de diciembre, la Noche Buena se hace tamales de hoja de maxán, ponche y por la noche se celebra el Nacimiento del Niño Dios; el día 25 de Diciembre, se hacen viajes a San Francisco Zapotitlán para celebrar las fiestas de fin de año; el 31 de diciembre las personas acostumbran despedir el año y recibir el que viene con tamales, ponche, pan, cohetes, bombas y compartir con la familia. El 1 de Enero se acostumbra salir a pasear a los diferentes centros recreativos y por la tarde presenciar el baile de disfraz.

## Leyendas de Pueblo Nuevo

La más difundida es la de Juan Noj, se ha contando de generación en generación, que un hombre nacido en Pueblo Nuevo de la familia Noj, que estuvo relacionado con encantamientos de la noche a la mañana se volvió rico, Juan Noj fue nativo de Pueblo Nuevo y que estuvo sufriendo una situación económica donde su mujer y sus hijos pasaron muchas penas y hambre, una noche soñó que un hombre muy rico lo llamo a que fuera a las doce de la noche al cementerio y que hiciera un negocio, pero un día muy desesperado se fue al cementerio y se le apareció el diablo con quien firmo el pacto de sangre, Juan obtuvo el dinero que deseaba, pero dicen que cuando murió, su alma quedó vagando. También se habla de las leyendas del Cadejo, el Chorrocotel, la Llorona, el Caballito de Plata, el Duende del Monte y el Nahual del Río.

## Lugares sagrados<sup>13</sup>

Los principales lugares sagrados identificados

- (a) La Catarata con una altura de 14 metros, ubicada en Finca Asturias a 10 grados norte hacia el este de la cabecera municipal, en donde existe una piedra de diámetro de 12 metros, utilizada por los sacerdotes mayas de la región principalmente de El Palmar, Quetzaltenango y San Felipe, Retalhuleu para realizar ceremonias mayas por el nivel energético existente en dicho lugar, es designado un nivel de importancia alto.
- (b) En Finca Las Panchas al este de la cabecera municipal se localiza el lugar sagrado Las Panchas, en el cual se localiza una roca de forma de cubo, existen cruces y piedras antiguas, es visitado por las diferentes comunidades del municipio para su ingreso, se solicita permiso a la administración de la finca, tiene un nivel de importancia alto.
- (c) El tercer lugar sagrado se localiza al noreste de la cabecera municipal y de la Finca Asturias, denominado como primer campamento de la montaña existiendo en dicho lugar árboles encantados, visitado por comunidades del municipio de Nahualá del departamento de Sololá, es muy visitado en verano y tiene un nivel de importancia alta y por último al oeste en la cabecera municipal en terrenos de doña Raymunda Nimatuj en el lugar denominado entrada a las parcelas se localiza un árbol encantado que tiene un diámetro del municipio Principalmente de la cabecera municipal, los participantes del mapeo participativo consideran un nivel de importancia medio, principalmente de la cabecera municipal, los participantes del mapeo participativo consideran un nivel de importancia medio. En el Mapa No. 2, dimensión social se ilustran los lugares sagrados.

---

<sup>13</sup> Taller mapeo lugares sagrados OMP y entrevista con Sr. Adolfo Guare Hidalgo Presidente COCODE Aldea San Francisco Pecul. Pueblo Nuevo abril 2010.



## 6.3 Dimensiones

### 6.3.1 Dimensión Social

La territorialización de la descripción y análisis de la dinámica social de Pueblo Nuevo se realizó abordando los sectores salud, educación, seguridad alimentaria y servicios básicos.

#### a. Salud

En el Mapa No. 2, dimensión social, con una cruz verde se localiza el Centro de salud ubicados en la cabecera municipal; con una cruz roja se localiza el puesto de salud de la Aldea San Francisco Pecul. Los servicios de cobertura como jornadas de vacunación se prestan en Cantón Las Rosas, Cantón El Mangal, Cantón Santa Elena y Cantón El Jardín, con un círculo color lila y una cruz verde en el centro se localiza la construcción del nuevo edificio que albergara el centro de salud.

Los servicios que presta el centro de salud son de calidad regular, no se cuenta con suficiente medicamento y existe poco personal presupuestado, reforzándose los servicios con el equipo comadronas que realizaron una labor de voluntariado.

El Centro de Salud de Pueblo Nuevo tiene cobertura territorial en el municipio de Zunilito. El puesto de salud de Zunilito tienen su respectivo recurso humano, pero en situaciones de emergencia es reforzado con el poco personal presupuestado del Centro de Salud de Pueblo Nuevo, de ahí la importancia de capacitar a los equipos de comadronas en mejorar la atención y el diagnóstico de partos de alto riesgo, con la finalidad de reducir la mortalidad materna, al remitir partos de alto riesgo al Hospital Nacional<sup>14</sup>.

El recurso humano en salud del municipio esta integrado por siete personas incluyendo una enfermera auxiliar del puesto de salud de San Francisco Pecul; entre ellos un médico, una enfermera graduada, cinco auxiliares de enfermería, el recurso humano de apoyo esta integrado por 22 comadronas capacitadas, en apoyo técnico administrativo se contó con una secretaria, un técnico en salud rural, un conserje, un estadígrafo, 53 promotores en salud que actualmente están inactivos, no existiendo encamamiento.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó en 25 por cada 10,000 habitantes el mínimo de personal en salud (médicos, enfermeras y parteras) para alcanzar tasas de cobertura adecuada para determinadas intervenciones de atención primaria de salud<sup>15</sup>. La relación de personal de salud en el municipio de Pueblo Nuevo, es de siete personas por cada 10,000 habitantes, faltando 18 personas para cubrir el mínimo del recurso humano de salud.

---

<sup>14</sup> Entrevista Dr. Héctor González coordinador Centro de Salud Pueblo Nuevo, Abril 2,010


<sup>15</sup> SEGEPLAN. Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA San Antonio Huista, Huehuetenango, p 7.

Con la finalidad de lograr una cobertura mayor de los servicios de salud en el municipio, es necesario profesionalizar al personal e incrementar el recurso humano presupuestado por el Ministerio de Salud. El apoyo de las comadronas fue fundamental en la atención de partos, lográndose con su intervención reducir la mortalidad materna a 0, esto debido a que la capacitación que han recibido les permitió diagnosticar partos de alto riesgo que los remitieron al Hospital Nacional de Mazatenango, a los cuales se les brindo atención profesional<sup>16</sup>.

La municipalidad presta servicios de salud a los habitantes a través de una ambulancia que se adquirió en el 2007, contratando a un enfermero y un chofer para el traslado de enfermos de las comunidades al centro de salud, a clínicas privadas y al hospital Hilario Galindo del municipio de San Felipe, Retalhuleu y a la emergencia del hospital nacional de Mazatenango.

En el 2008 se registró un caso de mortalidad infantil, reportando la causa neumonitis debida a sólidos y líquidos.<sup>17</sup> La mortalidad en niños menores de 5 años, la meta del milenio es de 23 por cada 1000 nacidos vivos, en Pueblo Nuevo se reportó un caso en el 2008, diagnosticado como neumonitis debida a sólidos y líquidos. La meta del milenio en mortalidad materna es de 55 por 100,000, el centro de salud reportó para el 2008, cero mortalidades.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>Casos de muertes maternas.</b>		<b>ODM 5: Mejorar la salud materna</b>
<b>Descripción</b>	<b>Casos/Razón MM</b>	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	00	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Con relación ningún casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	120	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	
Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.		Fuente: SEGEPLAN, 2010
		

<sup>16</sup> Entrevista Dr. Héctor González, Coordinador Centro de Salud Pueblo Nuevo, Abril 2,010

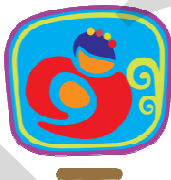
<sup>17</sup> Guatemala. Proyecto Dialogo.2009. Ficha Municipal Pueblo Nuevo.

La población de Pueblo Nuevo recibió atención en el parto tanto de personal medico como de comadronas, lo cual contribuyó a que en el municipio no se presentó ninguna mortalidad materna, el centro de salud brindó capacitación mensualmente a la comadronas, las cuales carecen de equipamiento, desde el 2008, se han hecho solicitudes al ministerio de salud de un maletín con equipo para realizar el trabajo, para tal solicitud aún no hay respuesta<sup>18</sup>.

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	54	22.69
Comadrona	184	77.31
Empírica	0	0
Ninguna	0	
Total de partos	238	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadrona, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 22 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Según la memoria de estadísticas vitales del puesto de Salud de Pueblo Nuevo no se han reportado casos de muerte materna por lo que se infiere que el municipio está contribuyendo al logro de la meta nacional.

<sup>18</sup> Entrevista realizada con el Dr. Héctor Francisco González Callejas, Coordinador del centro de salud. Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, Julio 2010.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>Tasa de mortalidad de la niñez, 2009</b>		
<b>Niveles</b>	<b>Tasa</b>	
	<b>&lt;1 año</b>	<b>&lt; 5 años</b>
Municipal	2.99	00
Departamental	46	61
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)  
 Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 00 (memoria de salud del municipio) y para los menores de un año de 2.99

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, apoyo con equipo a comadronas, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La ventaja competitiva de Pueblo Nuevo en presentar indicadores mínimos mortalidad infantil y mortalidad materna se debió al equipo profesional del centro de salud y a la intervención de comadronas adiestradas.

El Cuadro No. 2, señala que las principales causas de morbilidad infantil en menores de un año y en menores de cinco años se debieron a resfriado común y amigdalitis aguda. También se reporto colitis y gastroenteritis no infecciosa como causa de morbilidad infantil y parásitos intestinales en menores de cinco años.

Los casos reportados de morbilidad infantil fueron 480 y en menores de cinco años 1698, para totalizar 2178.

**Cuadro No. 2**  
**Morbilidad Infantil y en Menores de 5 años**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>DIEZ PRIMERAS DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE UN AÑO</b>	<b>CASOS 2008</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Rinofaringitis aguda ( Resfriado común)	181	38
Amigdalitis Aguda	71	15
Otras Colitis y gastroenteritis no infecciosas	60	12
Neumonía organismo no especificado	42	9
Bronquitis aguda	41	9
Micosis, no especificada	25	5
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias congénitas	24	5
Conjuntivitis	16	3
Resto de Causas	11	2
Defectos por reducción del miembro no especificado	9	2
<b>TOTAL</b>	<b>480</b>	<b>100</b>
<b>DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS</b>	<b>CASOS 2008</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Rinofaringitis aguda ( Resfriado común)	556	33
Amigdalitis Aguda	257	15
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	231	14
Otras Colitis y gastroenteritis no infecciosas	214	13
Neumonía organismo no especificado	116	7
Bronquitis aguda	112	6
Micosis, no especificada	62	3
Otras enfermedades Infecciosas y parasitarias congénitas	55	3
Defectos por reducción del miembro no especificado	48	3
Otras Anemias	47	3
<b>TOTAL</b>	<b>1,698</b>	<b>100</b>

Fuente: Ficha municipal Pueblo Nuevo, Suchitepéquez. Proyecto dialogo USAID. 2008.

Según el Cuadro No. 3, el gasto en salud del presupuesto municipal fue del 0.4%, principalmente en salud preventiva, situándose en una posición superior a la cabecera departamental que no reportó gasto.

El municipio de Pueblo Nuevo ocupó la posición 19 de 20 en el ranking departamental de cobertura de servicios en salud con un 54.69%, San Pablo Jocopilas tiene la mayor cobertura en servicios de salud con un 94.61%, ranking UNO a nivel departamental y el municipio que tiene la menor cobertura es Santo Tomas La Unión.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> United Status Agency International. Development. Guatemala. 2008. Dialogo para la inversión social en Guatemala.

**Cuadro No. 3**  
**Gasto de Salud en Quetzales**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010.**

<b>Municipio</b>	<b>Gasto en miles Q</b>	<b>Gasto Q por persona</b>	<b>% Gasto Total</b>	<b>% Gasto en relación al departamental</b>
Mazatenango	0	0	0	0
<b>Pueblo Nuevo</b>	<b>14</b>	<b>1.4</b>	<b>0.4</b>	<b>0.84</b>
Samayac	6	0.3	0.1	0.37
San Pablo Jocopilas	132	7.4	2.2	8
Zunilito	660	104	4.7	37
Departamental	1660	4.5	100	

Fuente: Tabla detallada de gastos 2006 por municipio, información social de Suchitepéquez.

## **b. Educación**

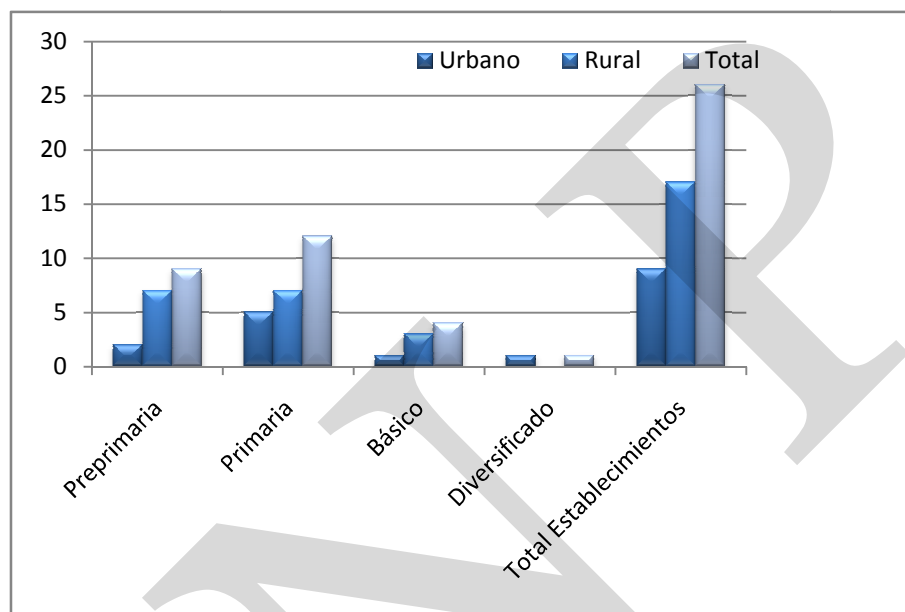
De acuerdo con el Grafico No. 3, el municipio de Pueblo Nuevo cuenta con 26 centros y en el Cuadro No. 4, se especifica el código, nombre, dirección, nivel, jornada, sector y área de los diferentes centros educativos de los niveles primario y básico.

A las escuelas de preprimaria y primaria convergen niños y niñas principalmente de los lugares poblados donde están asentadas. Al instituto básico por cooperativa (IEBC) del Cantón El Mangal funciona en jornada vespertina atiende a la población de la cabecera municipal y trabajadores de la Finca Santa Cecilia, la calidad fue definida como regular por la existencia de un claustro de profesores jóvenes sin experiencia; el Instituto Nacional de Educación Básica INEB atiende a la cabecera municipal y a la población del área rural, la calidad del INEB fue definida como buena debido a que el claustro de profesores tiene experiencia, además de una formación universitaria, los institutos del área rural atienden la población de sus cantones, la calidad esta definida como buena por la experiencia de los docentes y el equipamiento de los institutos especialmente los de telesecundaria.

En el instituto diversificado la demanda estudiantil es de todo el municipio, de la comunidad Tierra Colorada del municipio de San Felipe, Retalhuleu y de comunidades

colindantes del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, la calidad de la educación diversificada es buena por la experiencia y nivel universitario de los docentes<sup>20</sup>.

**Gráfico No. 4**  
**Establecimientos Educativos**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, 2010**



Fuente: Elaborado con datos establecimientos educativos MINEDUC 2008.

Con referencia al Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM- de los municipios de Suchitepéquez, en el Ranking nacional Pueblo Nuevo en el 2002 ocupó la posición 119 y en el 2006 fue de 78, un diferencial de Ranking de 41, el avance para el periodo 2002-2006 fue de 0.13, con categoría medio, el municipio mejor posicionado fue Zunilito con un Ranking de 13 en el 2006 y el menos posicionado fue San Juan Bautista alcanzando la posición 331 en el Ranking nacional, el IAEM 0.13 para Pueblo Nuevo, se debió a que en relación al 2002 - 2007 existió un aumento en las tasas de cobertura de preprimaria, primaria, básico y en su tasa de terminación, según el Cuadro No. 5.

<sup>20</sup> Información sobre movilidad educativa de la población de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez obtenida en mapeo participativo realizado el 27-04-2010 en el salón de usos múltiples de la Municipalidad con OMP y actores del territorio.

**Cuadro No. 4**  
**Listado de Escuelas Primarias e Institutos Básicos**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010.**

Código	Nombre	Dirección	Nivel	Jornada	Sector	Área
10-19-0403-43	EOUM No.1		Primaria	Matutina	Oficial	Urbana
10-19-0404-43	EORM 'Prof. Luis Francisco Cifuentes Aguirre'	Aldea San Francisco Pecul	Primaria	Matutina	Oficial	Rural
10-19-0448-43	EORM Prof. Violeta Zanaida Castillo De Lau	Cantón Las Rosas	Primaria	Matutina	Oficial	Rural
10-19-0914-43	EORM	Cantón Guadalupe	Primaria	Matutina	Oficial	Rural
10-19-1064-43	EORM	Canton El Mangal	Primaria	Matutina	Oficial	Rural
10-19-1785-43	EOUM	6ª. Avenida Contiguo Al Campo De Fútbol	Primaria	Vespertina	Oficial	Urbana
10-19-1829-43	EDAC - Pronade -	Cantón El Jardin	Primaria	Matutina	Oficial	Rural
10-19-2572-43	EOUM De Educacion Especial	2ª. Av. Y 5ª. Calle	Primaria	Matutina	Oficial	Urbana
10-19-1919-43	EDAC - Pronade -	Cantón Santa Elena	Primaria	Matutina	Oficial	Rural
10-19-1960-43	CPUM 'Los Andes'		Primaria	Matutina	Privado	Urbana
10-19-2032-43	EOUM No.2 'Prof. Lorenzo Guare Sop'		Primaria	Matutina	Oficial	Urbana
10-19-2265-43	EORM	Cantón El Nanzal	Primaria	Matutina	Oficial	Rural
10-19-0136-45	IEBC		Básico	Vespertina	Cooperativa	Rural
10-19-2220-45	INEB De Telesecundaria	Aldea San Francisco Pecul	Básico	Vespertina	Oficial	Rural
10-19-2683-45	Colegio Mixto 'Nueva Vision'		Básico	Vespertina	Privado	Urbana
10-19-2700-45	Nucleo Familiar Educativo Para El Desarrollo -Nufed- No. 342	Canton El Jardin	Básico	Vespertina	Oficial	Rural
10-19-2395-46	Instituto Diversificado Por Cooperativa	Pueblo Nuevo	Diversificado	Vespertina	Cooperativa	Urbana

Fuente: Listado de establecimientos educativos, MINEDUC 2008.



En el año 2015, la meta como país es aumentar de 71.6% que había en 1991 a 100% la tasa neta de escolaridad en primaria<sup>21</sup>. De acuerdo con el Cuadro No.5, el municipio de Pueblo Nuevo ha avanzado en su tasa de cobertura neta en educación primaria del 84% en el 2002, al 92% en el 2007, contribuyendo con este ODM a partir del 2006 con el 94 por ciento de la población de siete a 12 años inscritos en las escuelas primarias del municipio.<sup>22</sup>

**Cuadro No. 5**  
**Indicadores Educativos 2002-2007**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010.**

Año	Ranking Nacional IAEM	Avance IAEM %	Tasa neta de cobertura (%)			Tasa de terminación (%)	
			Pre primaria	Primaria	Básico	Primaria	Básico
2002	119	49.1	40	84	33	62	26
2006	78	61.8	62	94	39	79	35
2007	-	-	-	92	43	77	55

**Fuente:** Elaborada con datos del 2002-2006 del documento IAEM, datos 2007 de ficha municipal del proyecto dialogo.

La tasa de terminación de la primaria en el 2007 fue de 77%, esto quiere decir, que de cada 10 niños que ingresaron a primaria en el 2002, ocho lograron terminar los seis años de educación primaria a tiempo en el 2007, no obstante, las causas de la falta de dinero en el hogar, falta de interés y la incorporación de los niños al trabajo de agricultura de subsistencia como las niñas a los oficios del hogar han contribuido a que exista una brecha del 23%, causas similares reportó Samayac.

En 1989, la tasa de alfabetización para jóvenes de 15 a 24 años de edad fue de 75% y para el año 2006 la tasa de alfabetización había aumentado a 88%, existiendo avance significativo a nivel de país. El Cuadro No. 6, registró en Pueblo Nuevo en el 2007 una tasa de alfabetización de 78.7%, por debajo de la tasa nacional del 2006, es decir, que en Pueblo Nuevo de cada 10 jóvenes entre 15 y 24 años, 21 no sabían leer y escribir, estos jóvenes en relación al resto del país tienen menos oportunidades a futuro, a una mejor calidad de vida. Con referencia al departamento de Suchitepéquez, Pueblo Nuevo ocupó una posición de 9 de 20 en la tasa de alfabetismo en el 2007, Samayac ocupó la posición 06 de 20, San Pablo Jocopilas logro una mejor posición 03 de 20, ocupando la posición 01 el municipio de San Gabriel y la posición 20 se encuentra Santa Bárbara. Tanto el MINEDUC como la

<sup>21</sup> Manual sobre los ODM del sistema de Naciones Unidas en Guatemala 2008.

<sup>22</sup> Guatemala. SEGEPLAN. 2009. Caracterización del municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez. Secretaria de planificación y programación, Delegación Suchitepéquez.

municipalidad tienen que realizar mayores esfuerzos para lograr el 100% de alfabetismo en el 2015.

**Recuadro No. 4**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	90.1	99.60	81.2
Departamental**	101.17	71.40	85.8
Nacional	100	100	100

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 90.10 % al 100%\*, y superar una brecha del 9.9%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 99.60% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 0.40%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 92.08% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 18.8%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

De acuerdo a los resultados reportados en TNE, TTP y PA el MINEDUC y la municipalidad hacen esfuerzos para contribuir con la meta nacional en los indicadores de educación.

Según el Cuadro No. 6, el porcentaje de deserción es del 7.36% inferior a Samayac que tuvo una deserción de 2.98% y de San Pablo Jocopilas con una deserción del 0.61%, de acuerdo con la Unidad Técnica Municipal –UTM- 2010, la causa de la deserción fue incorporación de los niños al trabajo agrícola, las niñas se dedican a los oficios de la casa y a cuidar a los niños recién nacidos<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Sistema de Naciones Unidas. Guatemala. 2008. Manual sobre los objetivos del desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos. 250p.

**Cuadro No. 6**  
**Tasa de Retención, Deserción y Alfabetismo 2007**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez**

Tasa de Retención (2007)	Tasa de Deserción (2007)	Tasa de Alfabetismo 2007	
		78.7%	
		Hombres	Mujeres
92.64%	7.36%	85.19%	72.52%

Fuente: Cuadro 11 analfabetismos Suchitepéquez, unidad informática, MINEDUC. 2007. Tasas de retención y deserción obtenidas del cuadro integrado ODM 2007

De acuerdo con el Cuadro No. 7, el gasto en educación orientado a la construcción de escuelas e institutos, así como a la contratación de maestros, tanto en lo urbano como en lo rural, de las municipalidades del departamento de Suchitepéquez fue del 7.6% en el 2006, con referencia a la municipalidad de Pueblo Nuevo, el gasto en educación fue de 8.5% de su presupuesto, equivalente al 2.2% del gasto total realizado en educación por las municipalidades del departamento; el gasto en educación de Pueblo Nuevo es superior al de la cabecera departamental Mazatenango quien no reportó gasto, el municipio Samayac reportó un gasto de 4.3% inferior al de Pueblo Nuevo, la posición número uno en gasto educativo lo ocupó la municipalidad de Zunilito con un 27.2% de su presupuesto. Pueblo Nuevo está ubicado en el rango mayor del 8.2% en gasto municipal en educación a nivel de Suchitepéquez.

**Cuadro No. 7**  
**Gasto de Educación en Quetzales**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

Municipio	Gasto en miles Q	Gasto Q por persona	% Gasto Total	% Gasto en relación al departamental
Mazatenango	0	0	0	0
PUEBLO NUEO	260	26.4	8.5	2.2
Samayac	413	21.2	4.3	3.5
San Pablo Jocopilas	639	35.7	10.4	5.4
Zunilito	3802	598.7	27.2	32.1
Departamental	11852	33.2	7.6	

Fuente: Elaborado con datos de la tabla detallada de gastos 2006 por municipio, información social de Suchitepéquez.

**Recuadro No. 5**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.91	0.76	3.27
Departamental*	0.90	0.81	0.84
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015. Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 88 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 119 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado. Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.12 básico y -0.19 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**c. Seguridad alimentaria**

El sistema de agricultura campesina es MAÍZ-FRIJOL-AYOTE, la producción de maíz en el municipio se concentra en los cantones El Jardín, El Nanzal, Guadalupe, Aldea San Francisco Pecul; las Fincas San Paulo y Peña Flor rentan tierras a los campesinos que viven en la cabecera municipal, los pequeños parcelarios de la ex finca San Nicolás rentan las tierras para la siembra del maíz.

El Cuadro No. 8, reportó para la cosecha 2009, una producción de 12,675 qq del sistema de cultivos.

**Cuadro No. 8**  
**Producción del Sistema Campesino Maíz Frijol Ayote Cosecha 2009**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>CULTIVO</b>	<b>AREA Ha</b>	<b>RENDIMIENTO qq/Mz</b>	<b>PRODUCCIÓN Quintal</b>	<b>MATERIAL GENETICO</b>
Maíz	190	60	11,400	CRIOLLO
Fríjol	45	15	675	DE VARA
Ayote	30	20	600	CRIOLLO
<b>TOTAL</b>			<b>12,675</b>	

Fuente: Elaborado con datos DMP y actores mapeo participativo abril 2010.

En el campo los campesinos recolectan hierbas para la seguridad alimentaria tales como hierba mora, quixtán, pata de paloma, quequexte, guishnay y pacaya; en las montañas al norte municipio; el clima es frío, ahí recolectan dos clases de hierbas denominadas mano de león y candelaria que se preparan en caldo y guisadas; el quequexte crece silvestremente en terrenos con mucha humedad el cual es recolectado para la dieta campesina, dentro de los usos del quequexte esta la estimulación de la bajada de leche en la madres recién aliviadas, preparando un caldo de las hojas tiernas del quequexte, también esta la siembra de por lo menos una mata de güisquil en los sitios de los campesinos como parte del sistema de alimentación, En el año 2006 con asesoría externa realizo en una parcela demostrativa donde cultivaron rábano, tomate, lechuga, repollo y papa, se lograron buenos resultados en cuando a la adaptabilidad de estas plantas al clima del municipio pero por falta de asesoramiento y de organización no se dio seguimiento a la parcela<sup>24</sup>.

### **Análisis**

Para una población proyectada de 10,746 habitantes en el 2010 y una producción anual estimada de 12,675 quintales del sistema de cultivo MAÍZ-FRIJOL-AYOTE, se estimó que a cada habitante correspondería 1.18 quintales para su alimentación-inferiendo que es insuficiente para garantizar la seguridad alimentaria del municipio, por lo que habrá que fortalecer el sistema de cultivo campesino MAÍZ-FRÍJOL-AYOTE con asistencia técnica y crediticia.

---

<sup>24</sup> Información sobre actividades de agricultura de subsistencia de la población de Pueblo Nuevo obtenida el 27-04-2010 en visita de campo y en reunión con OMP y actores del territorio.

**Recuadro No. 6**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>Porcentaje de pobreza</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Pobreza general</b>	<b>Pobreza extrema</b>
Municipal	75.70	20.64
Departamental	54.71%	13.58%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Pueblo Nuevo de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como Muy Alto.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 10%  
 Meta de municipio 2015 = 5%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 20.6%, lo que indica existe una brecha municipal de -15.6%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Las principales acciones para reducir la pobreza están dotar a la población servicios básicos que mejoren el nivel de vida, conservación y mejoramiento de los recursos naturales, desarrollo productivo y transferencia de tecnología apropiada y el fortalecimiento de la institucionalidad del municipio.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

Con base en el tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector público del municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez, tomando una muestra total de 333 niños de ambos sexos comprendidos entre las edades seis años con cero meses a los nueve años con once meses se determinó que en el municipio de Pueblo Nuevo la mayoría de niños censados 61.1% se encuentra en los parámetros considerados como normales en la prevalencia de retardo en talla y categoría de vulnerabilidad nutricional, un 27.9% es considerado entre los parámetros de desnutrición moderada y el 6% restante mostró una desnutrición severa.

En el municipio de Pueblo Nuevo la prevalencia de retardo en talla y categoría de vulnerabilidad Nutricional es moderada, al igual que a nivel departamental en donde se determinó que a mayor edad, los niños presentaron una mayor desnutrición, siendo un porcentaje similar tanto en niños como en niñas<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> Guatemala. SESAN. tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector público del municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez.

#### d. Servicios básicos

De acuerdo el Censo INE 2002, en Pueblo Nuevo el 6.86% de hogares están sin conexión a agua potable, es decir, el 93.14% de la población tienen acceso a fuentes de agua<sup>26</sup>

En el Cuadro No. 9, se observa que el gasto en agua específicamente en introducción de agua potable y construcción de tanques de distribución, mantenimiento de la red existente en diferentes comunidades, las municipalidades del departamento de Suchitepéquez gastaron de su presupuesto 5.6% en el 2006.

Con referencia a la municipalidad de Pueblo Nuevo el gasto en proyectos de agua fue del 6.6 por ciento de su presupuesto, la posición número uno en gasto de agua lo ocupó la municipalidad de Santo Domingo con un 20% del presupuesto municipal y San Pablo Jocopilas ocupó la posición 20 con cero quetzales invertidos en agua, Pueblo Nuevo se ubicó en el rango 5.6 al 11.7% de municipalidades que invirtieron en agua<sup>27</sup>.

**Cuadro No. 9**  
**Gasto del 2006 en Quetzales en Agua**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

Municipio	Gasto en miles Q	Gasto Q por persona	% Gasto Total	% Gasto en relación al departamental
Santo Domingo	2700	79.7	20.0	30.8
Samayac	1067	54.7	11.1	12.2
<b>PUEBLO NUEVO</b>	<b>201</b>	<b>20.4</b>	<b>6.6</b>	<b>2.3</b>
San Pablo Jocopilas	0	0	0	0
Departamental	8760	24.5	5.6	

Fuente: Elaborado con datos de la tabla detallada de gastos 2006 por municipio, información social de Suchitepéquez.

Con referencia al ODM 7.9h, proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorado, según Censo PV 2002, el 79% de los hogares de Pueblo Nuevo tienen conexión a drenajes<sup>28</sup>. Los hogares que no están conectados a la red de drenajes, las aguas negras las vierten a los ríos y riachuelos que atraviesan la cabecera municipal.

<sup>26</sup> Censo de Población INE 2002.

<sup>27</sup> Guatemala. 2006. Gasto social Suchitepéquez.

<sup>28</sup> Guatemala. Secretaria de planificación y programación. 2009. ODM Municipales.

En el Cuadro No. 10, se observa que el de gasto en saneamiento (proyectos de construcción de alcantarillado y drenajes en diferentes comunidades) de las municipalidades del departamento de Suchitepéquez para el 2006 fue del 4.3%, la municipalidad de Pueblo Nuevo destino al gasto en Saneamiento el 3.3% de su presupuesto equivalente al 1.5% del gasto total realizado por las municipalidades del departamento.

El gasto en saneamiento de Pueblo Nuevo es superior al de San Antonio Suchitepéquez quien no reporto gasto, la posición número uno lo ocupo la municipalidad de Santo Tomas La Unión con un 11.3% de su presupuesto municipal y un 19% del gasto de las municipalidades del departamento.

**Cuadro No. 10**  
**Gasto del 2006 en Quetzales en Saneamiento**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez**

Municipio	Gasto en miles Q	Gasto Q por persona	% Gasto Total	% Gasto en relación al departamental
San Antonio	0	0	0	0
PUEBLO NUEVO	100	10.1	3.3	1.5
San Pablo Jocopilas	575	32.2	9.4	8.6
Samayac	643	33.0	6.7	9.6
Santo Tomas La Unión	1270	119.1	11.3	19.0
Departamental	6701	18.8	4.3	

Fuente: Elaborado con datos de la tabla detallada de gastos 2006 por municipio, información social de Suchitepéquez.

Pueblo Nuevo esta ubicado en el rango de municipalidad de Suchitepéquez que invirtieron entre 1.6 a 5.89% de su presupuesto municipal.

### **Situación de la vivienda**

El Censo 2002, registró 1711 viviendas, de las cuales 1608 son formales, dos apartamentos, cinco cuartos en casa de vecindad, 14 ranchos, 79 casas improvisadas. Con referencia al material predominante de las paredes 685 viviendas son de madera, 885 de block, cuatro de ladrillo, una de concreto, 75 de lámina, 46 de adobe, tres de bajareque y nueve de lepa, palo o caña. El material predominante del techo es lámina metálica con 1633 viviendas, le siguen 41 con techo de concreto, cuatro con asbesto cemento y 29 de teja. El material del piso predominante es la torta de cemento con 906 viviendas, de tierra



463, ladrillo de cemento 75, ladrillo cerámico 16 y de madera 3. Al revisar la condición de ocupación de las viviendas, 1257 son propias, 223 son prestadas y 113 en alquiler<sup>29</sup>

El municipio de Pueblo Nuevo se cuenta con un promedio de 1.22 líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes<sup>22</sup>, lo cual indica que existe un déficit de cobertura de telefonía fija en el municipio, la cual es cubierta por las diferentes redes de telefonía móvil, cuyo promedio nacional es de dos aparatos telefónicos por familia. En el municipio se cuenta con el servicio de telefonía nacional TELGUA y en todo el territorio se cuenta con antenas de distribución de señal de telefonía móvil de las compañías MOVISTAR ubicada en Cantón El Mangal, TIGO en labores del sector norte de la cabecera municipal y CLARO en cantón El Jardín<sup>24</sup>.

Además se cuenta con servicio de cinco cafés internet en la cabecera municipal, existen dos radios evangélicas, una ubicada en tercera calle y tercera avenida cabecera municipal y la otra en Cantón Santa Anita. También existe en la cabecera municipal y en el área rural servicio de TV por cable local, proporcionado por la empresa INTERCABLE de la ciudad de Mazatenango<sup>24</sup>.

Con referencia a infraestructura vial, según la OMP en abril 2010, dentro de las necesidades detectadas esta el accesos principalmente al Cantón El Mangal, para facilitar el traslado de los pobladores a los diferentes cantones del municipio y que estos estén comunicados; falta de mantenimiento de las calles existentes las cuales se están deteriorando con las inclemencias climáticas y el factor de rodamiento de vehículos livianos y pesados, actualmente se están ejecutado proyectos de apertura y balastro de caminos hacia las parcelas de Pueblo Nuevo con un valor de Q896,000.00 como obra municipal, el proyecto de mejoramiento de camino rural tramo Sebastián el Peine Aldea San Francisco Pecul ejecutado por el CODEDE<sup>30</sup>.

La cabecera municipal cuenta con la mayor parte de sus calles con un sistema de pavimento y solamente algunas calles cuentan con adoquinamiento, en recorrido peatonal por las calles de la cabecera municipal se observó que necesitan mantenimiento constante para evitar daños en las vías de acceso. La calle principal que conecta a San Francisco Pecul se encuentra actualmente pavimentada, faltando 550 metros entre la cabecera municipal y la aldea.

El municipio cuenta con una red completa de distribución de energía eléctrica. El Cuadro No. 12, asentó 1,603 servicios de alumbrado, existiendo como fuente alterna de alumbrado gas corriente en 23 hogares, es importante indicar que 186 hogares utilizan como alumbrado candelas y siete panel solar.

**Cuadro No. 11**  
**Servicio de alumbrado**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010.**

Total	Eléctrico	Panel solar	Gas corriente	Candela	Otro
1,603	1,385	7	25	186	0

Fuente: INE 2002.

<sup>29</sup> Guatemala. Secretaria de planificación y programación. 2009. ODM Municipales.

<sup>30</sup> OMP 2010.

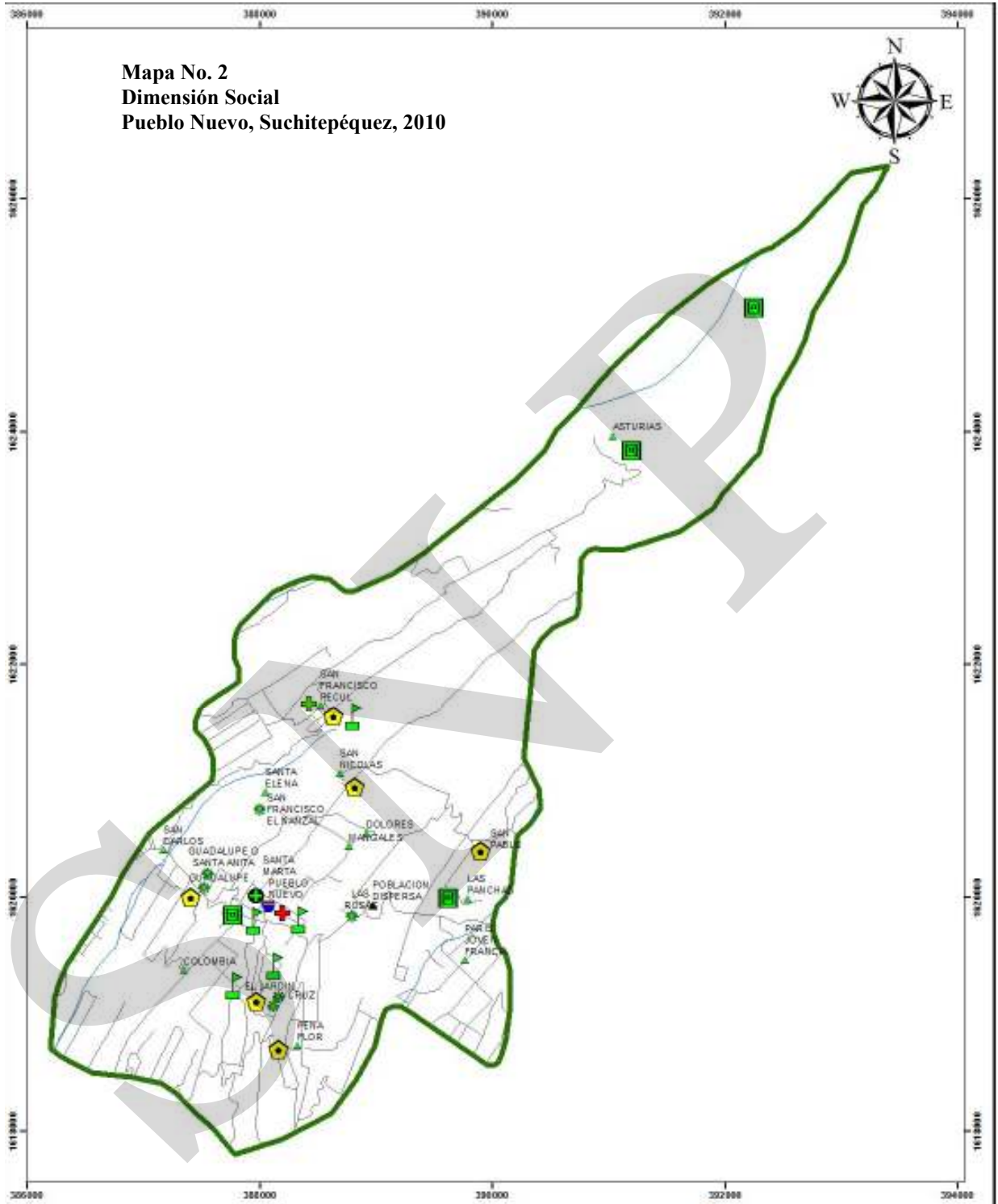
#### **e. Seguridad ciudadana**

En seguridad ciudadana, el municipio cuenta con una sub-estación de la policía nacional civil con tres agentes por turno con una relación de 3,582 habitantes por agente. Es importante mencionar que en base a la relación agente por habitantes, debe existir un agente por cada mil habitantes por lo que existe un déficit de 7 agentes por turno para atender al total de población<sup>31</sup>. Dado que el personal y los recursos de la PNC son insuficientes, las autoridades municipales han desarrollado medidas alternas, tales como la implementación de ocho agentes municipales que se encargan patrullar la cabecera municipal y los cantones para brindar seguridad a la población. Los principales delitos contra la vida registrados en el 2008 fueron tres delitos con arma de fuego.

---

<sup>31</sup> Entrevista con los agentes PNC María Santay Ordoñez y Edgar Adolfo Bautista. Sub estación PNC Pueblo Nuevo, mayo 2010.

**Mapa No. 2**  
**Dimensión Social**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, 2010**



<p><b>MAPA DIMENSION SOCIAL</b>  <b>MUNICIPIO PUEBLO NUEVO SUCHITEPEQUEZ</b>          Fuente: IGN, INE, MAGA, Mapeo Participativo SEGEPLAN          Elaborado por: SINIT SEGEPLAN          Noviembre 2010</p>	<p><b>Signografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">+</span> Puestos de Salud</li> <li><span style="color: green;">+</span> Centro de Salud</li> <li><span style="color: green;">+</span> Construcción de Centro de Salud</li> <li><span style="color: yellow;">+</span> Seguridad Alimentaria Maíz, Frijol, Ayote</li> <li><span style="color: green;">+</span> Educación Básica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: green;">■</span> Lugares Sagrados</li> <li><span style="color: blue;">—</span> Vías de Acceso</li> <li><span style="color: blue;">~</span> Ríos</li> <li><span style="color: green;">—</span> Limite DMP</li> <li><span style="color: purple;">—</span> Limite Oficial</li> </ul>	<p>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN          SECRETARÍA DE DESARROLLO          Proyección: GTM, Zona 15.5 N          Datum: WGS84          0 0.25 0.5 1 km</p>
---	---	--	---

## **f. Síntesis dimensión social**

La cobertura de los servicios de salud en Pueblo Nuevo esta dada por el Centro de salud ubicado en la cabecera municipal y el puesto de salud de la Aldea San Francisco Pecul.

El recurso humano en salud del municipio esta integrado por siete personas, entre ellos un médico, una enfermera profesional, cinco auxiliares de enfermería, el recurso humano de apoyo esta integrado por 22 comadronas capacitadas, una secretaria, un técnico en salud rural, un conserje, un estadígrafo. No existe encamamiento.

La mortalidad materna e infantil en menores de cinco años en el 2008 fue de cero casos, no así la mortalidad infantil en menores de un año que reporto una tasa de 2.99, equivalente a un caso, causada por neumonitis debida a sólidos y líquidos.

La atención del parto ha estado bajo la responsabilidad de las comadronas capacitadas al atender el 77.31% de los casos, con relación a la atención médica fue del 22.69%, reportándose en el 2008 un total de 238 partos.

En Pueblo Nuevo en el año 2008 se reportaron 480 casos de morbilidad en menores de un año, constituyendo el resfriado común, como la principal causas de enfermedad. Con referencia a morbilidad en menores 5 años en el 2008, se reportaron 1,698 casos siendo las dos principales causas el resfriado común (33%) y amigdalitis aguda (15%).

Con referencia a la educación Pueblo Nuevo cuenta con 26 centros educativos, es decir, 9 escuelas de preprimaria, 12 primaria, cuatro de educación básica y un instituto diversificado. A las escuelas de pre primario y primario convergen niños y niñas principalmente de los lugares poblados donde están asentadas.

En relación al Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM\_ en el 2006 el municipio fue del 61.8% ocupando la posición 78 a nivel nacional.

La tasa neta de escolaridad primaria TNE en el 2008 fue del 90.10%, existiendo una brecha por superar del 9.9%, la tasa de terminación del nivel primario fue del 99.60%, por lo que existe una brecha a superar al 2015 del 0.40%. Con referencia a alfabetización existe una brecha por cubrir del 18.80%, en relación a las desigualdades entre hombres y mujeres en la educación primaria y básica es mínima, no así en diversificado donde se ha reportado una mayor proporción de mujeres que hombres, es decir, existe una brecha del -2.27.

La seguridad alimentaria y nutricional del municipio descansa en el sistema de producción MAÍZ-FRIJOL-AYOTE. Concentrándose la producción de maíz en los cantones El Jardín, El Nanzal, Guadalupe, San Francisco Pecul, fincas San Paulo y Peña Flor que rentan tierras a los campesinos que viven en la cabecera municipal.

Para una población proyectada de 10,746 habitantes en el 2010 y una producción anual estimada de 12,675 quintales del sistema de cultivo MAIZ-FRIJOL-AYOTE, se estimó que a cada habitante correspondería 1.18 quintales para su alimentación-inferiendo que es insuficiente para garantizar la seguridad alimentaria del municipio, por lo que habrá que fortalecer el sistema de cultivo campesino MAÍZ-FRÍJOL-AYOTE con asistencia técnica y crediticia.

Es importante indicar que el 75.70% de la población padece de pobreza general y que la incidencia de pobreza extrema es del 20.64%, para el 2015 la meta municipal de reducción de la pobreza extrema es del 5%, lo que significa que el municipio tiene una brecha del 15.64%.

El INE en el 2002 reporto que el 6.86% de hogares están sin conexión a agua potable y que el 79% de los hogares tienen conexión a drenajes. Los hogares que no están conectados a la red de drenajes, las aguas negras las vierten a los ríos y riachuelos que atraviesan la cabecera municipal.

En lo relativo a vivienda INE l 2002 reporto, 1711 viviendas, de las cuales 1608 son formales, cinco son cuartos de vecindad, 14 ranchos y 79 casas improvisadas. El material predominante en la construcción paredes es el block (885), siendo la madera (685). El material predominante del techo es el de lámina metálica con 1633 viviendas.

En relación a la telefonía fija, en el municipio se reportaron 1.22 líneas por cada 100 habitantes, en seguridad ciudadana existe una relación de 3,582 habitantes por agente, Los principales delitos contra la vida registrados en el 2008 fueron tres delitos con arma de fuego.

### **6.3.2 Dimensión ambiental**

#### **a. Suelos**

Las series de suelos presentes en el municipio de Pueblo Nuevo son: Samayac (Sm), Suchitepéquez (Sx) y Camanchá fase quebrada erosionada (Cme).<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Los suelos de la serie se definen como suelos poco profundos desarrollados sobre material volcánico mezclado, declive del 4 al 10%, el origen flujos lodosos volcánicos concentrados, relieve inclinado a suavemente inclinado, con buen drenaje; el suelo superficial es de café oscuro, de textura franco limoso y una profundidad aproximadamente de 20 a 30 cm; el sub suelo es de color café amarillento, textura franco limoso a franco arenoso y un espesor aproximado de 20 a 30 centímetros, no aptos para cultivos mecanizados por el porcentaje de declive; la serie Suchitepéquez, el material original es ceniza volcánica de color claro, relieve suavemente inclinado a inclinado con buen drenaje interno; el suelo superficial es franco limoso, con una profundidad de 40 a 60 cm.; el subsuelo es café amarillento, textura franco arcilloso limoso, una profundidad de 100 a 200 cm, el problema principal de manejo es la erosión y los suelos de la serie Camanchá, fase quebrada erosionada se identifican con un color amarillo, el material madre es ceniza volcánica de color claro, relieve inclinado de buen drenaje interno, el suelo superficial es café muy oscuro, textura franco turbosa,

Cuadro No. 12, indica que el 79.23% del territorio se dedica a la agricultura. Los principales cultivos son: Café (1,281.57 Ha) y Granos básicos (43.32 Ha). El 76.64% del territorio se dedica a café<sup>33</sup>. Los bosques obedecen a la dinámica del cultivo del café en las series de suelos Suchitepéquez y Samayac, es decir, que fueron sembrados árboles para proveerle sombra al cultivo y que en el municipio existe cobertura forestal natural latifoliada en la parte noreste del municipio sobre la serie de suelos Camanchá fase quebrada erosionada<sup>34</sup>.

**Cuadro No. 12**  
**Uso del Territorio**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

USO DE TERRITORIO	Ha	%
Infraestructura	31.44	1.8803
Agricultura	1,324.89	79.2346
Granos Básicos	43.32	2.5907
Café	1,281.57	76.6439
Bosque Natural Latifoliado	294.28	17.5993
Cuerpo de Agua Ríos	21.5	1.2858
Total	1,672.11	100
Fuente: Pre diagnóstico Pueblo Nuevo, SEGEPLAN Suchitepéquez 2009.		

Los actores del mapeo participativo, indicaron que el principal cultivo es el café, constituyéndose en el motor económico agrícola, con referencia a pequeño agricultor el principal actividad económica es el cultivo de la hoja de maxán. Además del café, se cultiva la hoja de maxán, plátano y banano y el sistema de cultivos Maíz – Fríjol – Ayote; en actividades de traspatio se cultiva güisquil, mango, limón, naranja, nance.

#### **b. Gestión integrada del recurso hídrico -GIRH-**

El Mapa No. 3, ilustra los cinco principales ríos y 15 nacimientos de agua dentro del territorio que se utilizan para abastecer a la cabecera municipal, Aldea Pecul y cantones. En el Cuadro No. 13 se detallan los nacimientos de agua y poblados que hacen uso de las fuentes de agua<sup>35</sup>.

---

espesor aproximado 20 centímetros, el subsuelo es franco arcilloso con un espesor de 25 a 50 centímetros, el problema especial en el manejo de este suelo es el combate a la erosión.

<sup>33</sup> Guatemala. SEGEPLAN. 2009. Caracterización del municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez. Secretaria de planificación y programación, Delegación Suchitepéquez.

<sup>34</sup> Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. 1999. Diccionario Geográfico Nacional Digital.

<sup>35</sup> Los actores del municipio en abril del 2010, identificaron 15 nacimientos de agua en el territorio de Pueblo Nuevo, por lo que manifestaron que el municipio no depende de fuentes externas para el abastecimiento de agua para consumo humano y uso agrícola.

Los principales nacimientos proveen agua al municipio se localizan en Finca Asturias, en los márgenes o riveras del Río Sé y Finca San Nicolás.

El río Sé y Cuache, pertenecen al sistema hídrico de la cuenca del Río Samala. Los ríos Sis Chiquito, Ican y Walmacán son parte del sistema hídrico de la cuenca Sis Ican. Con referencia a caudales la cuenca Samala tiene 8.7 m<sup>3</sup>/segundo y una longitud de 145 kilómetros. El sistema Sis Ican el caudal promedio es de 34 m<sup>3</sup>/segundo y una longitud de 52.8 kilómetros<sup>36</sup>. El municipio tiene que ejecutar acciones para conservar la recarga hídrica que es la base del abastecimiento de agua al territorio.

Es importante indicar que ningún nacimiento de agua esta contaminado, que los mayores demandantes de agua son la cabecera municipal, cantón La Cruz, Guadalupe, El Nanzal y Aldea San Francisco Pecul.

**Cuadro No. 13**  
**Nacimientos de Agua**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

No.	Nombre del nacimiento de agua	¿Quiénes hacen uso de estas fuentes de agua?	Focos de contaminación
1	Del Río Danta	Cabecera municipal	No
2	Del Rio San Nicolás	Sector ultima calle Cabecera municipal	No
3	Nacimiento del Río Se	Cabecera municipal	No
4	Nacimiento terrenos Familia XIC	Cabecera municipal	No
5	Nacimiento Finca Asturias	Cantón El Jardín	No
6	Finca Asturias	Cantón Las Rosas	No
7	Finca Las Panchas	Las Rosas y La Cruz	No
8	Nacimiento en propiedad de Calos Bosh	Cantón La Cruz	No
9	Río sé	Cantón Guadalupe y Santa Anita	No
10	Río sé	Cantón El Nansal	No
11	Nacimiento Finca San Nicolás	Nuevo San Nicolás	No
12	RíoSé	Cantón Mángales (80 familias)	No
13	Finca Asturias	Aldea Pecul	No
14	Finca Asturias	San Francisco Pecul	No
15	Terrenos Familia Xibir Cabecera Municipal a 20 Metros del Edificio Municipal	Cabecera municipal tanque público	No

Fuente: Mapeo participativo Pueblo Nuevo, Abril 2010.

<sup>36</sup> Entrevista con Ing. Melgin Godoy, Coordinador Departamental Ministerio Medio Ambiente. Septiembre 2010.

### c. Clima

La zona de vida es bosque muy húmedo sub tropical cálido (bmh-S©)<sup>37</sup>, cuyo indicador de vegetación son los árboles de corozo, volador y conacaste. La precipitación pluvial anual media es de 4600 mm, los cuales se distribuyen en los meses de mayo a noviembre, registrando una temperatura promedio anual de 20.5 a 23°C, definiéndose el clima como templado<sup>38</sup>.

### d. Flora y fauna

La flora del municipio presentada en el Cuadro No. 14, indica la presencia de los cultivos del café, banano, plátano y maxán, como también diversas hierbas comestibles como hierba mora, quixtán, pata de paloma, quequexte, pacaya, mano de león, candelaria y güisquil. En las comunidades en común encontrar el sistema MAÍZ-FRÍJOL-AYOTE y la presencia de árboles frutales de traspatio como mango, naranja, limón, nance. Con referencia a la fauna los principales animales del municipio son gallos, gallinas, gatos, perros, conejos, gavilanes, tacuzin y venado.

**Cuadro No. 14**  
**Especies importantes que forman la flora**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

Nombre Común	Nombre Técnico
Banano y plátano	<i>Musa spp</i>
Café	<i>Coffea arabica</i>
Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>
Chile chiltepe	<i>Capsicum Nahum</i>
Cedro	<i>Cedreia odorata</i>
Ciprés	<i>Cupresus lusitánica</i>
Cushin	<i>Inga laurina</i>
Eucalipto	<i>Eucaliptos sp</i>
Guaba	<i>Inga vera</i>
Madrecacao	<i>Gliricidia sepium</i>
Maní forrajero	<i>Arachis hipogea</i>
Nance	<i>Byrsonima crassifolia</i>
Maxán	<i>Calathea insignis</i>

Fuente: Diagnóstico cultivo Maxán, EPS USAC. 2010.

<sup>37</sup> Clasificación zonas de vida de Guatemala. Holdridge 1982.

<sup>38</sup> Guatemala. EPS USAC. 2010. Diagnostico cultivo Maxan. Pueblo Nuevo Suchitepéquez.



### e. Gestión de riesgo –GR-

El Mapa No. 3, presenta las amenazas del territorio de Pueblo Nuevo realizado por los actores del mapeo participativo en abril 2010, asignaron priorizaron cinco a las siguientes amenazas con ocurrencia de dos o más veces al año.<sup>39</sup>

- Erupciones producidas por volcán Santiaguito producen pérdidas en los cultivos del municipio, afectando especialmente el cultivo de maxán.
- Derrumbes obstaculizan el paso vehicular en las carreteras hacia San Francisco Pecul y hacia El Palmar, Quetzaltenango.
- Vientos fuertes durante los meses de noviembre, diciembre y enero afectan el cultivo de banano y plátano.
- Deforestación ocasionada por el cambio de uso del suelo para el cultivo de maxán, café y para la crianza de ganado.
- Contaminación por desechos sólidos por no existir un manejo adecuado de la basura en el municipio.
- Contaminación por desechos líquidos debido a la carencia de drenajes en algunos hogares que entuban las aguas negras para que desfoguen en los ríos.
- Eventos culturales ocasionan congestiones, contaminación fecal y de basura en la cabecera municipal.
- Organización de grupos delincuenciales, en algunos puntos del municipio han acontecido asaltos, los cuales han producido enfrentamientos entre policías y delincuentes.

Las amenazas prioridad cuatro con ocurrencia de una vez al año son:

- Plaga de zancudos en todo el municipio, causado por el agua estancada y plaga de moscas producidas por el uso de gallinaza en fincas cafetaleras, producen enfermedades en la población del municipio.

Las amenazas prioridad tres con ocurrencia en periodos prolongados de dos a cinco años son:

- Incendios Forestales, se han registrado dos en el cerro Pecul, ocasionando daños en la flora y la fauna localizada en el cerro.

### **Análisis de Riesgos**

A través del taller de gestión de riesgos correspondiente al análisis territorial, se determinó que las erupciones volcánicas, vientos fuertes, deforestación, contaminación entre otros, son las amenazas que con mayor frecuencia se presentan en el municipio de Pueblo Nuevo.

---

<sup>39</sup> Información recabada en el taller de Mapeo participativo Abril 2,010, Pueblo Nuevo Suchitepéquez

La vulnerabilidad que presenta el municipio es considerada como alta, la mayoría de las viviendas (del 75 al 90%) se encuentran ubicadas muy cerca de amenazas volcánicas, sin embargo la mitad de la población desconoce la existencia de COMRED y COLRED y no cuentan con cocimientos sobre gestión de riesgos, careciendo además de planes de emergencia. En los programas educativos no se incluyen temas sobre prevención, preparación y atención de desastres lo cual contribuye a incrementar el grado de vulnerabilidad al que se encuentra expuesto el municipio.

Debido al factor cultural ideológico, la mitad de la población considera que los desastres son decisión de Dios y no los consideran como una causa natural, razón por la cual no mantienen una actitud previsoras ante la presencia de un desastre.

Por todo lo expuesto anteriormente, podemos determinar que en el municipio de Pueblo Nuevo, es necesario contar con planes de riesgo, capacitar a la población y en especial a los líderes comunitarios sobre como actuar ante un desastre como terremoto o erupciones volcánicas, que son las amenazas a las que se encuentra más vulnerable el municipio. El nivel general de vulnerabilidad de Pueblo Nuevo es crítico, con referencia a las amenazas y el riesgo general es muy alto. Las principales amenazas son socioculturales, antropicas y geológicas<sup>40</sup>.

#### f. Saneamiento ambiental

Tren de Aseo. La municipalidad de Pueblo Nuevo Suchitepéquez presta el servicio de recolección de basura en la cabecera municipal y cantones cercanos incluyendo San Francisco Pecul, a un costo de Q. 1.00 por bolsa, recolectando los lunes y viernes.

La basura es llevada al predio municipal que se encuentra localizado al norte del municipio a cuatro kilómetros en Cantón San Nicolás dirección a las parcelas, el personal que labora en la recolección de la basura no realiza ningún tratamiento, rara vez realizan la separación de basura orgánica e inorgánica, luego proceden a la quema de esta, produciendo contaminación del ambiente. Los habitantes que no hacen uso del servicio del tren de aseo depositan la basura en los barrancos contaminando el agua de ríos que son utilizados para riego de cultivos por otras poblaciones que se encuentran en la parte sur de Pueblo Nuevo, el Cuadro 15 muestra que el 34% de los hogares tiran la basura en cualquier lugar.

**Cuadro No. 15**  
**Formas de eliminar la basura**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

Total	Servicio municipal	Servicio privado	La queman	La tiran en cualquier lugar	La entierran	Otra
1,603	450	12	497	548	87	9
100%	28%	1%	31%	34%	5%	1%

Fuente: INE 2002.

<sup>40</sup> SEGEPLAN 2010. Atlas integrado gestión de riesgo.

## Tratamiento de Desecho

En la actualidad el municipio cuenta con una red de drenaje de aguas negras las que se conectan a varios pozos de visitas y estos a una red de alcantarillado que lleva los desechos líquidos al Río Quepuá, Río Se y Río Gualmaxan.

Actualmente se esta construyendo la planta de tratamiento de aguas que se encuentra localizada en la parte sur de Pueblo Nuevo ubicada en la Finca Colombia, la cual le dará saneamiento a una parte de la cabecera municipal, se necesitara la creación de otra planta o de varias fosas sépticas para dejar de contaminar los ríos y suelos.

En el noroeste del municipio en la aldea de San Francisco Pecul, cuenta con 450 familias, 100 casas depositan sus drenajes de aguas negras al Rio Quepuá, contaminando el recurso hídrico que es utilizado para riego, por lo que se hace necesario crear un sistema de alcantarillado con fosa séptica que conecte las 100 viviendas a la nueva tubería.

La basura es un problema generalizado en las comunidades debido a que el 34% de la población tiran la basura en cualquier lugar.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1,603
Viviendas con servicio de agua potable	93.1%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	82%

Fuente INE, 2002



### ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 89.1%  
Meta de municipio 2015= 94.6%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 41.8%  
Meta de municipio 2015= 70.9 %.

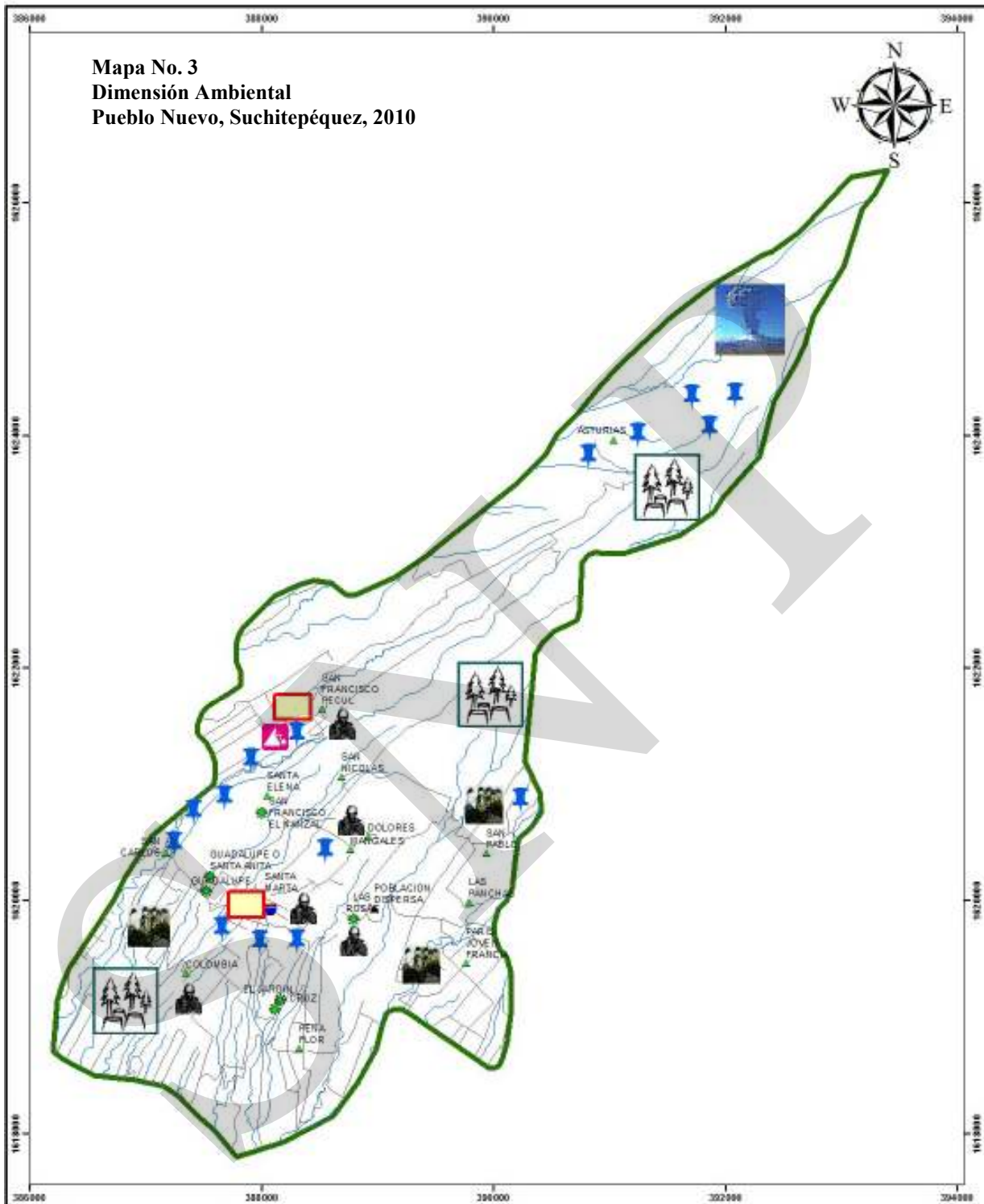
La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 75% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 1.4% y - 11.1% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

En cuanto a disposición de excretas, según datos del Censo INE 2002 el 95% poseen servicios sanitarios (1518 servicios sanitarios), con referencia a hogares con conexión a drenajes solamente el 21% están conectados a la red de drenajes de aguas servidas, es decir, que de los 1518 servicios sanitarios solamente 319 hogares están conectados a la red de drenajes de aguas servidas y 1199 servicios sanitarios desfogon las aguas directamente a los ríos que atraviesan la cabecera municipal, es decir, el 79% de las viviendas con sanitarios, contaminan las fuentes de abastecimiento de agua.

SNDR

**Mapa No. 3**  
**Dimensión Ambiental**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, 2010**



<p><b>MAPA DIMENSION AMBIENTAL Y RIESGOS MUNICIPIO PUEBLO NUEVO SUCHITEPEQUEZ</b></p> <p>Fuente: IGN, INE, MAGA, Mapeo Participativo SEGEPLAN</p> <p>Elaborado por: SINIT SEGEPLAN</p> <p>Noviembre 2010</p>	<p><b>Áreas de Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Contaminación por Desechos Sólidos y Aguas Negras</li> <li> Derambes</li> <li> Deforestación</li> <li> Nacimientos de Agua</li> <li> Grupos Delincuenciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Erupción Volcan Santiaguito</li> <li> Vientos Fuertes</li> <li> Vías de Acceso</li> <li> Ríos</li> <li> Límite DMP</li> <li> Límite Oficial</li> </ul>	<p>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN SIGUEPLAN</p> <p><b>DESARROLLO</b></p> <p>Proyección: GTM, Zona 15.5 N          Datum: WGS84</p> <p>0 0.25 0.5 1 Km</p>	
--	---	--	--	--

## **g. Síntesis dimensión ambiental**

Los suelos del municipio son pocos profundos desarrollados sobre material volcánico mesclado, con declive que oscilan del 4 al 10%, con buen drenaje, el suelo superficial es de color café oscuro y fértil.

Con referencia al uso del suelo, el 79.23% del territorio se dedica a la agricultura. Los principales cultivos son: Café (1,281.57 Ha) y Granos básicos (43.32 Ha). El 76.64% del territorio se dedica a café. Los bosques obedecen a la dinámica del cultivo del café en las series de suelos Suchitepéquez y Samayac, es decir, que fueron sembrados árboles para proveerle sombra al cultivo. La hoja de maxán fue sembrada durante la crisis del café, como una alternativa de ingresos y generación de empleo.

La flora del municipio reporta los cultivos de café, banano, plátano y maxán. Hierbas comestibles como hierba mora, quixtán, pata de paloma, mano de león, candelaria y güisquil. La fauna sobresaliente son gallos, gallinas, gatos, perros, conejos, tacuazín y venado.

El municipio es regado por lo cinco ríos y 15 nacimientos que se utilizan para abastecer a la cabecera municipal, Aldea San Francisco Pecul y cantones. Los nacimientos se localizan en la Finca Asturias y San Nicolás y en los márgenes o riveras del Río Sé. Los ríos que recorren el territorio son el Sé y Cuache que pertenecen a la cuenca del Río Samalá y los ríos Sís Chiquito, Ican y Walmacán que son parte de la cuenca Sis-Ican.

En gestión de riego las principales amenazas reportadas son: (a) erupciones del volcán Santiaguito que provoca pérdidas en el cultivo del maxán, (b) derrumbes tramo carretero San Francisco Pecul, (c) vientos fuertes de noviembre a enero que afectan cultivos de banano y plátano, (d) deforestación por expansión del cultivo de maxán, (e) contaminación por basura, (f) contaminación por desechos líquidos debido a la carencia de drenajes en algunos hogares que desfogon las aguas negras a los ríos, (g) eventos culturales que ocasionan congestión, contaminación fecal y basura en la cabecera municipal y (h) grupos delincuenciales que realizan asaltos.

El territorio tiene una vulnerabilidad alta, debido a que el 75 al 90% de las viviendas se encuentran ubicadas y cercas de amenazas volcánicas.

### **6.3.3 Dimensión económica**

#### **a. Empleo y migración**

La población económicamente activa –PEA-, de Pueblo Nuevo es de 3,191 personas<sup>41</sup>. El 64.99% se dedica a la agricultura, un 9.30% a la construcción y un 6.86% al comercio<sup>42</sup>,

---

<sup>41</sup> Censo INE 2002.

por lo que se infiere que la ocupación más importante es la agricultura porque provee la mayor cantidad de empleos e ingresos a la población.

La población de la cabecera municipal, Aldea San Francisco Pecul, Cantón Las Rosas, Cantón Mángales, Cantón Santa Elena, Cantón Guadalupe y Santa Anita, se moviliza fuera del territorio principalmente al municipio de Zunil, Almolonga y ciudad de Quetzaltenango a realizar trabajos de albañilería, agricultura, carga y descarga de camiones, venta de flores y leña.

El motivo de la movilización a la ciudad de Mazatenango y Retalhuleu obedece a la dinámica del trabajo en almacenes y tiendas. A San Felipe, Retalhuleu viajan para abastecerse de productos para el hogar y por servicios de salud al Hospital Hilario Galindo y a clínicas privadas. La población viaja a la ciudad de Guatemala por trabajo, otros a realizar gestiones en instituciones de gobierno y un reducido grupo que comercializa la hoja de maxán. A Estados Unidos de Norte América se viaja por trabajo.

#### **b. Desarrollo productivo**

El sistema de producción agrícola en Pueblo Nuevo, se divide en agricultura de subsistencia y extensiva<sup>43</sup>. La agricultura de subsistencia tiene una cobertura del 2.5% del territorio del municipio y la extensiva abarca el 79% principalmente por fincas cafetaleras<sup>44</sup>.

La agricultura extensiva del territorio de Pueblo Nuevo esta concentrada en seis fincas: (1) San Pablo, que se dedica al café y plátano, (2) París que tiene establecido los cultivos café y macadamia, (3) Peña Flor con los cultivos café banano y plátano, (4) Las Panchas con café banano, (5) Colombia con café y (6) Asturias con café.

El café ocupa una cobertura del territorio del 76.64% constituyéndose en el motor económico del territorio, en menor escala están el banano, plátano, nuez de macadamia y el cultivo del maxán a nivel de pequeño agricultor.

En la actividad industrial, la principal actividad es la transformación de café uva (maduro) a pergamino y oro en las seis fincas cafetaleras; el café pergamino lo transforman a oro mediante la eliminación de la cascarilla para poder ser exportado a la industria de la transformación final del café.

En la actividad artesanal, únicamente existe una persona en el municipio, que se dedica a la elaboración de canastos de bambú y que los comercializa en las fincas cafetaleras.

---

<sup>42</sup> Caracterización municipio Pueblo Nuevo. SEGEPLAN Suchitepéquez, 2009.

<sup>43</sup> Mapeo participativo abril 2010.

<sup>44</sup> Caracterización del municipio de Pueblo Nuevo, SEGEPLAN Suchitepéquez, 2009.

**Matriz No.1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

Concepto	Descripción
<b>Extensión</b>	Extensión Territorial: 24 km <sup>2</sup> Topografía: predominantemente ondulada a muy inclinada en el cerro Pecul al norte del municipio.
<b>Población</b>	10,746 habitantes para el 2010. 2.6 % tasa de crecimiento de la población anualmente. 34.10 % urbano y 65.90% rural Indígena 64.5 % (79.4% etnia K'iche') y No indígena 15.5 % Densidad poblacional 448 habitantes por km <sup>2</sup> (2010) Índice de Desarrollo Humano: 0.620 PEA 3191 habitantes, Pobreza 75.7 % y Pobreza extrema 20.64 % (2002)
<b>Producción</b>	Producción: Granos básicos 2.59%, Café 76.64%, Bosque latifoliado 17.59%. -Cuerpos de agua 1.28% - Centros poblados: 1.88% (31.44 Ha)

Fuente: SEGEPLAN (2010).

### **c. Motores Económicos**

El principal producto del sector primario agrícola es el cultivo del café, con una especialmente en las fincas Pueblo Nuevo, París, Peña Flor, Colombia, Asturias, las comunidades San Francisco Pecul, El Jardín, El Mangal, San Nicolás y Guadalupe. A nivel de pequeño y mediano agricultor el motor económico es el cultivo de la hoja de maxan.

En el sector terciario destaca el comercio, donde la mayoría de productos de almacén, abarroterías, farmacias y agropecuaria provienen fuera del territorio, las acciones que se deben de implementar para volver competitivo este sector son (1) organizar a los comerciantes para la compra directa de sus productos eliminando a los intermediarios, (2) establecer un centro de acopio para eliminar al intermediario en la cadena de comercialización, (3) programa de emprendimiento dirigido a la PEA del municipio para mejorar los ingresos, (4) organización de los productores del municipio para que tengan acceso a financiamiento, tecnología para darle valor agregado a la materia prima del municipio. Dentro del sector terciario se debe de impulsar proyectos turísticos para aprovechar la ventaja competitiva las fincas cafetaleras, la catarata de la Finca Asturias, las piscinas existentes y turismo ecológico a la montaña de la parte noreste del municipio.



**d. Servicios**

El potencial turístico, esta dado por (a) las cataratas de Finca Asturias, (b) Mirador en el Cerro Pecul (c) Piscinas Costa Linda ubicadas sobre el Río Sis en el límite municipal con San Francisco Zapotitlán, ofreciendo a los visitantes piscinas, parque recreativo, campo, salón de usos múltiples, bar de bebidas y churrasquearas; (d) piscinas Santa Julia ubicada en Cantón El Jardín cuenta con una tienda, campo y piscinas.

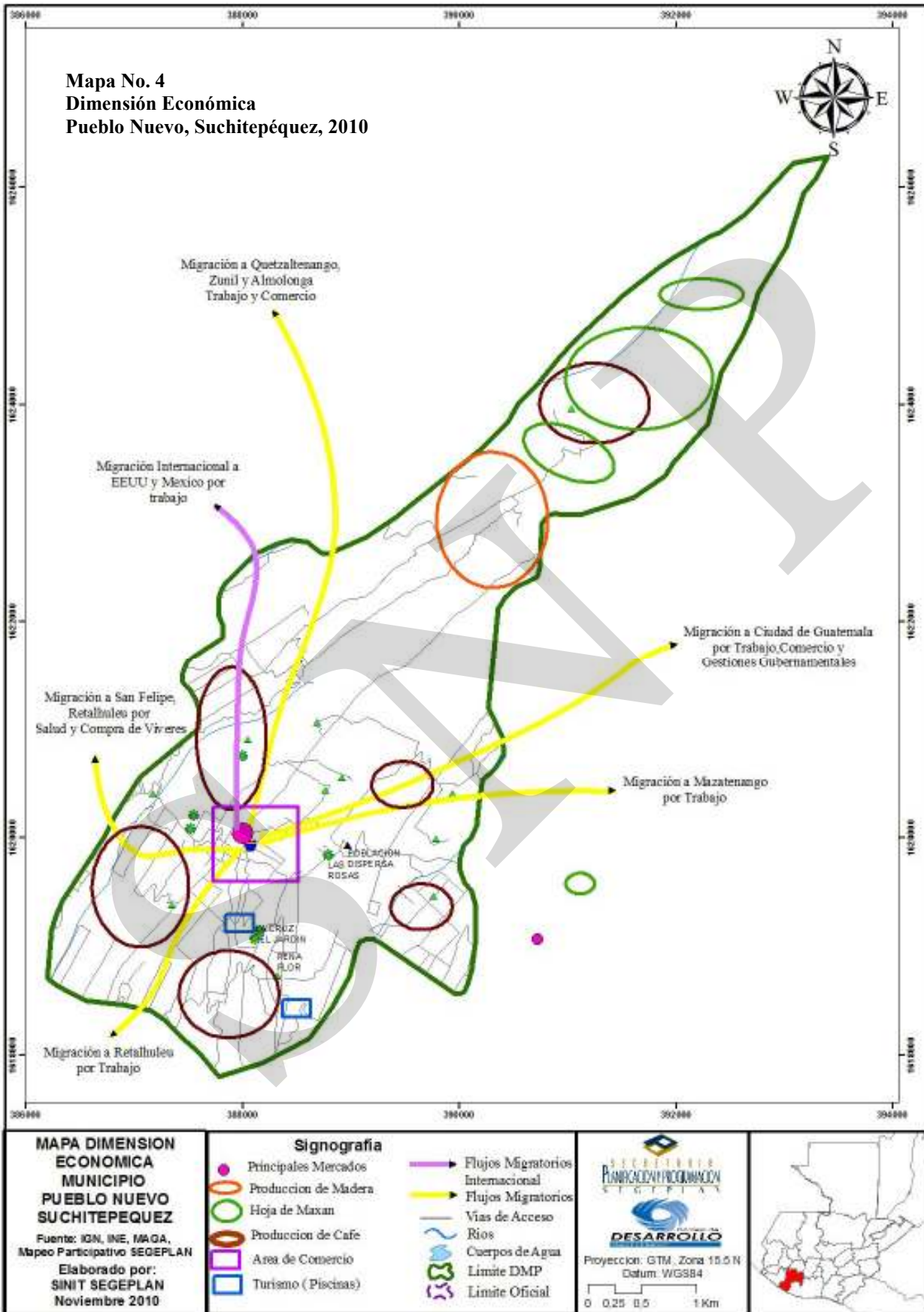
No existen servicios financieros, la agencia de Banrural del municipio de El Palmar, Quetzaltenango, es la más cercana y dista 2 kilómetros de la cabecera municipal de Pueblo Nuevo.

**Matriz No 2**  
**Motores Económicos que determinan el Potencial Económico**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades secundarias que generan</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)</b>	<b>Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)</b>
Agricultura (S)	Hoja de Maxan	Generación de ingresos y empleo	Mercado, Capacitación y asistencia técnica	Aldeas San Francisco Pecul,	Actual	Local, Mazatenango, Retalhuleu, Quetzaltenango y Guatemala.
Agricultura (S)	Café	Generación de ingresos y empleo	Capacitación y asistencia técnica y crediticia	San Francisco Pecul, San Nicolasito, El Jardín, El Mangal y Guadalupe. Fincas productoras de café	Actual	Local, departamental, nacional.

Fuente: SEGEPLAN (2010).

**Mapa No. 4**  
**Dimensión Económica**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, 2010**



#### **e. Síntesis dimensión económica**

La extensión territorial es de 24 Km<sup>2</sup>, con una población económicamente activa PEA de 3.191 habitantes, según Censo INE 2002. La principal actividad generadora de empleo lo constituye el sector agrícola con el 64.99% de la población, 9.30% a la construcción y 6.86% al comercio. Se infiere que la agricultura provee la mayor cantidad de empleos e ingresos a la población.

El flujo migratorio fuera del territorio municipal se dio todo el año a los municipios de Zunilo, Almolonga y ciudad de Quetzaltenango por trabajo de albañilería, agricultura, carga y descarga de camiones, venta de flores y leña. La movilización a la ciudad de Mazatenango y Retalhuleu obedece a la dinámica del trabajo en almacenes y tiendas. A San Felipe, Retalhuleu viajan para abastecerse de productos para el hogar y por servicios de salud, a la ciudad de Guatemala se viaja por trabajo principalmente.

El desarrollo productivo se basa en los cultivos de café que tiene una cobertura territorial del 76.64% y esta concentrada en seis fincas: (1) San Pablo, que se dedica al café y plátano, (2) París que tiene establecido los cultivos café y macadamia, (3) Peña Flor con los cultivos café, banano y plátano, (4) Las Panchas con café banano, (5) Colombia con café y (6) Asturias con café. Los pequeños agricultores se dedican al cultivo de la hoja de maxán.

El motor económico identificado es la agricultura que genera mano de obra e ingresos, especialmente los cultivos de hoja de maxán que esta concentrado en la Aldea San Francisco Pecul y el cultivo del café que se desarrolla en seis fincas y a nivel de pequeño productor quienes demandan capacitación, asistencia técnica y crediticia para elevar los rendimientos por unidad de área.

El territorio tiene potencial turístico al contar con (a) las cataratas de Finca Asturias, (b) mirador Cerro Pecul y (c) piscinas Costa Linda y Santa Julia.

#### **6.3.4 Dimensión Político Institucional**

La cabecera municipal es la sede de ocho instituciones de gobierno, siendo estas el juzgado de paz con cuatro empleados, el tribunal supremo electoral con un empleado, supervisión educativa con dos empleados, CONALFA con siete colaboradores, puesto de salud con 11 empleados, PNC con tres agentes por turno, RENAP con cinco empleados y Municipalidad con 44 empleos permanentes, en total las instituciones general 77 empleos permanentes en el municipio<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup> SEGEPLAN Suchitepéquez 2010. Taller dimensión político institucional realizado con OMP-UTM.

Las instituciones que tienen cobertura en el territorio son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Ministerio de Medio Ambiente, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, Secretaria de Planificación y Programación –SEGEPLAN.

En el municipio no existe ninguna ONG ni asociación de base. La municipalidad cuenta con una organización bien definida donde la autoridad máxima es el consejo municipal, el alcalde es el ente ejecutor de las acuerdos del consejo municipal, para lo cual cuenta con un departamento de secretaria, tesorería, oficina municipal de planificación, oficina municipal de comunicación social, registro de personas jurídicas, maestros municipales, mantenimiento y reparación municipal, mantenimiento y reparación de edificios municipales, policía municipal, técnico electricista, biblioteca municipal, farmacia municipal, enfermero municipal, recepcionista municipal de alcaldía y fontanero plomero.

### **Los lugares poblados<sup>46</sup>**

Los lugares poblados más importantes localizados en el Mapa No. 6 son: (1) Cabecera Municipal con el mayor número de habitantes, cuenta con los servicios básicos de agua entubada, drenajes, energía eléctrica, tren de aseo municipal, transporte público, internet, telefonía móvil y domiciliar. El nivel de educación va desde educación preprimaria hasta diversificado. Se encuentran ubicadas las instituciones de servicio público. Converge con San Francisco Pecul, Cantón El Nanzal, Cantón El Jardín, Santa Elena, Labores del Norte, San Nicolás, El Manantial, Cantón Dolores, Cantón El Mangal. (2) Aldea San Francisco Pecul, cuenta con los servicios de agua entubada, drenajes, energía eléctrica, los niveles de escolaridad son Preprimaria, siendo el tercero básico el nivel educativo más alto que se imparte, el puesto de salud cuenta con una enfermera auxiliar y comadronas capacitadas. La aldea esta integrada por los sectores El Plan, La Loma, El Centro, El Campo y El Monjón; converge con Finca Asturias y Cabecera Municipal (3) Catón El Jardín, acuden al puesto de salud de la cabecera municipal y los partos sin riesgo son atendidos por comadronas, el nivel educativo más alto impartido es básico, cuenta con agua entubada, drenajes, energía eléctrica, sanitarios y transporte público; converge con Santa Anita, Cabecera Municipal, Guadalupe y Cantón La Cruz.

(4) Cantón El Mangal, esta integrado por los sectores La Escuela y Las Milpas, el nivel de educación es primario, preprimaria y básico, al igual que los cantones anteriormente mencionados cuenta con todos los servicios principales (5) Cantón Santa Elena, a este esta integrado el Sector San Nicolás, cuenta con preprimaria y primaria completa, las comadronas fueron capacitadas por el centro de Salud, tiene convergencia con La Cabecera Municipal y El Mangal.

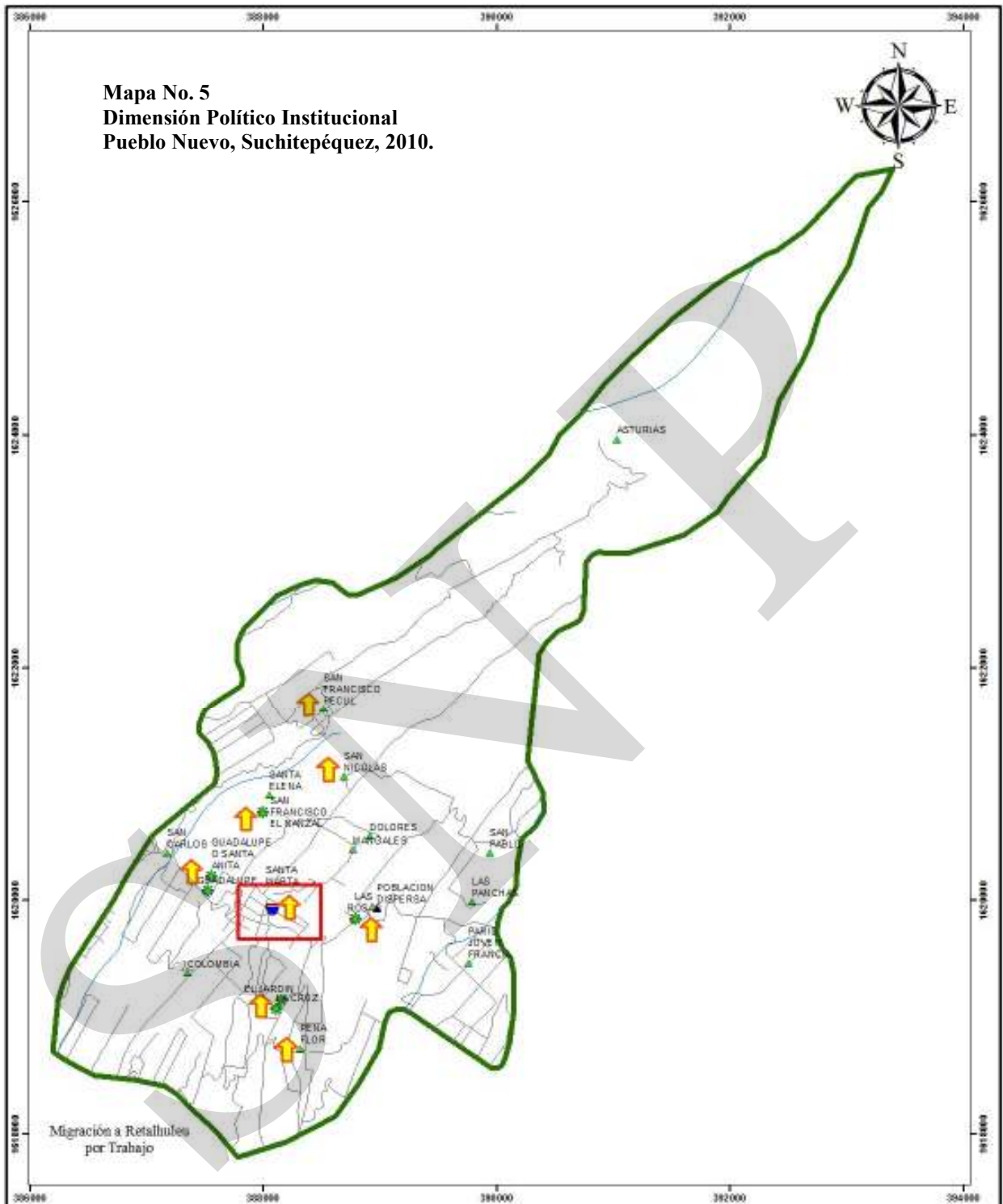
El Sistema de Consejos de Desarrollo –COMUDE- está integrado por 8 COCODES; las principales instituciones de gobierno presentes en municipio y la sociedad civil representada por los diferentes actores de la dinámica económica social de Pueblo Nuevo, los COCODES son el enlace entre la comunidad, la municipalidad e instituciones gubernamentales para el traslado, gestión, negociación y ejecución de proyectos comunitarios, previa mente priorizadas en el COMUDE.

---

<sup>46</sup>Taller sobre lugares poblados realizado con OMP-UTM, abril 2010.

SNVP

**Mapa No. 5**  
**Dimensión Político Institucional**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, 2010.**



**MAPA DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO SUCHITEPEQUEZ**  
 Fuente: IGN, INE, MAGA, Mapeo Participativo SEGEPLAN  
 Elaborado por: SINIT SEGEPLAN  
 Noviembre 2010

Signografía	
	Instituciones PNC, Juzgados, RENAP, Grupo de Seguridad Ciudadana, Supervisión Educativa, Tribunal Supremo Electoral, OJ, Correos, Municipalidad, IGLESIAS, Conalca.
	Asociaciones Grupo Gestor, Moto Taxista y Sindicato de Trabajadores Municipales
	COCODES
	Vías de Acceso
	Ríos
	Limite DMP
	Limite Oficial

Proyección: GTM, Zona 15.5 N  
 Datum: WGS84  
 0 0.25 0.5 1 Km



#### **a. Síntesis dimensión político institucional**

En el Municipio de Pueblo Nuevo existen ocho instituciones de gobierno entre ellas Juzgado de Paz CSJ, Tribunal Supremo Electoral TSE, MINEDUC, CONALFA, Puesto de Salud MSPAS, PNC, RENAP y MUNICIPALIDAD. También se registra la presencia institucional del Ministerio de Agricultura, CONRED y SEGEPLAN. En el municipio no existe ninguna ONG ni asociación de base.

Con referencia a Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, en el territorio existen ocho, la participación de la mujer en los consejos es mínimo, siendo este tipo de organización el de mayor representación ciudadana en el municipio.

#### **6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual –MDTA-**

El municipio de Pueblo Nuevo está localizado en el departamento de Suchitepéquez, con una latitud norte de 14°38'48" y longitud oeste de 91°32'28", dista 16 kilómetros de la ciudad de Mazatenango y 170 de la ciudad de Guatemala. Tiene una extensión territorial de 24 Km<sup>2</sup>, con una altitud de 960 msnm.

La proyección de población al 2010 es de 10,746 habitantes, una densidad poblacional de 448 habitantes por Km<sup>2</sup>, territorio indígena con el 79.4% de la étnia K'iche y 3% Mam. El municipio cuenta con 16 comunidades con una población rural del 65.9%; la incidencia de pobreza general es del 75.7% y pobreza extrema del 20.64%.

Cuenta con un centro de salud localizado en la cabecera municipal y un puesto de salud en Aldea San Francisco Pecul. En el 2008 se reportó una mortalidad materna de cero, un caso de mortalidad infantil por neumonitis, los partos atendidos por médico fueron del 21.9% y el 78.1% fue atendido por comadronas capacitadas.

El ranking nacional del Índice de Avance Educativo –IAEM- en el 2006 fue de 78, con referencia a la cobertura de educación primaria en 2007 fue del 92% y 43% en educación básica.

El 93.14% de la población tiene acceso a fuentes de agua, las cuales provienen de los 15 nacimientos con que cuenta el municipio. En el 2006 la municipalidad no realizó gasto alguno de su presupuesto en agua. En cuanto al saneamiento ambiental el 79% de los hogares de la cabecera municipal tienen conexión a drenajes, existiendo una brecha del 21% que desfogon las aguas servidas a los ríos, causando contaminación de las fuentes hídricas; en el 2006 el presupuesto municipal dedicado a saneamiento fue del 3.3%.

Los suelos desarrollados a partir de material volcánico, son fértiles con vocación para la caficultura, actividad económica que tiene una cobertura del territorio del 76.64%.

Las principales amenazas del territorio son erupciones volcánicas, derrumbes, vientos fuertes, deforestación, contaminación por desechos sólidos, contaminación por desechos

líquidos, eventos culturales y organización de grupos delincuenciales. La vulnerabilidad es crítica, amenazas y el riesgo general es muy alto.

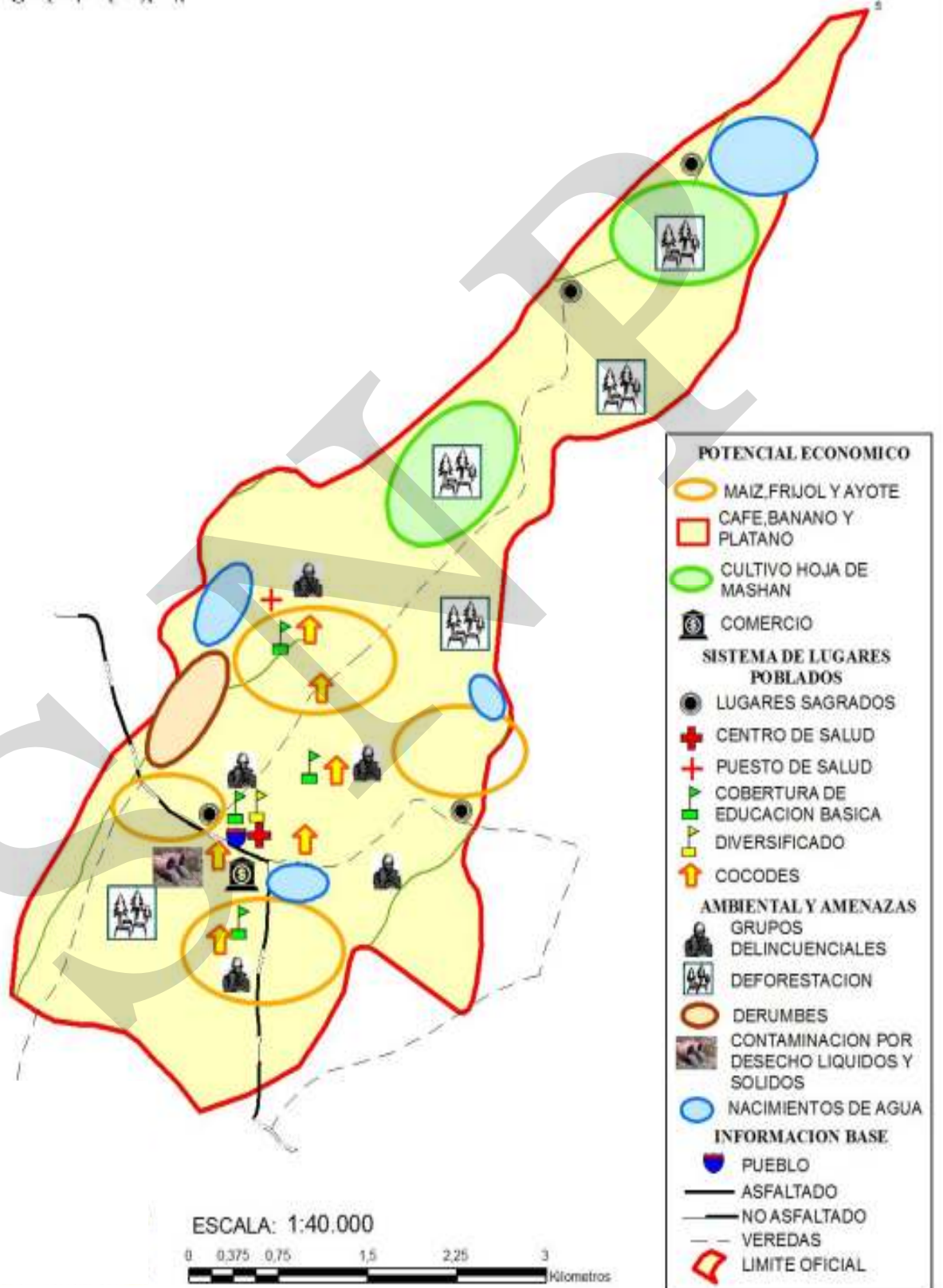
La agricultura es la actividad histórica que provee mayor número de empleo e ingresos con un 64.99% de la PEA. Siendo los principales cultivos el maxan, café, banano y el plátano. El cultivo de maxan es el motor económico de los pequeños y medianos agricultores y el cultivo de café es motor económico a los grandes agricultores, ocupando una cobertura de 76.64%. La agricultura de subsistencia se basa en el cultivo del maíz y frijol y ayote básicamente.

Las potencialidades de desarrollar negocios esta en el cultivo del café, banano y el turismo.

SNRP



Mapa No. 6  
Esquema Geográfico Modelo  
Desarrollo Territorial Actual –MDTA–  
Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, 2010.



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Se revisó y analizó el MDTA y el FODA construido en la fase de análisis territorial, sirviendo de base para la construcción de la problemática y potencialidades del territorio de Pueblo Nuevo. Este análisis permitió a la OMP-UTM definir los ejes de desarrollo del municipio. Definido los ejes de desarrollo en base a las problemáticas y potencialidades la OMP-UTM, diseñaron la visión de municipio al 2025, la cual fue discutida con líderes comunitarios y se le incorporaron enmiendas, visibilizando el eje la gestión hídrica y adaptación al cambio climático, posteriormente se trabajó la matriz de planificación por eje de desarrollo, definiendo objetivos estratégicos, operativos, indicadores de resultados vinculados a los ODM, programas, proyectos y su ubicación. Se trabajó la cartera de proyectos mediante lluvia de ideas con los COCODES, Concejales, OMP y UTM. Los programas definidos fueron en el eje social, Fortalecimiento a la salud, Fortalecimiento a la educación, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, movilidad y transporte y cultura y deportes; eje de gestión ambiental se tuvieron los programas agua y saneamiento y mitigación de desastres; en el eje de desarrollo económico local se tuvieron los programas productividad y competitividad territorial, turismo; el eje de gestión territorial se consideró el programa de ordenamiento territorial, en el eje de fortalecimiento institucional con el programa desarrollo institucional y fomento de la organización.

### 7.1 Visión

En el 2025, en el municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez, hombres y mujeres cuentan con un desarrollo social y dotación de servicios, ordenamiento territorial urbano rural, desarrollo hídrico ambiental y con un desarrollo económico local sustentable con equidad.

### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Pueblo Nuevo Suchitepéquez en el 2025 es un municipio con una población sana y educada libre de analfabetismo, contando con una cobertura total en educación y servicios de salud.

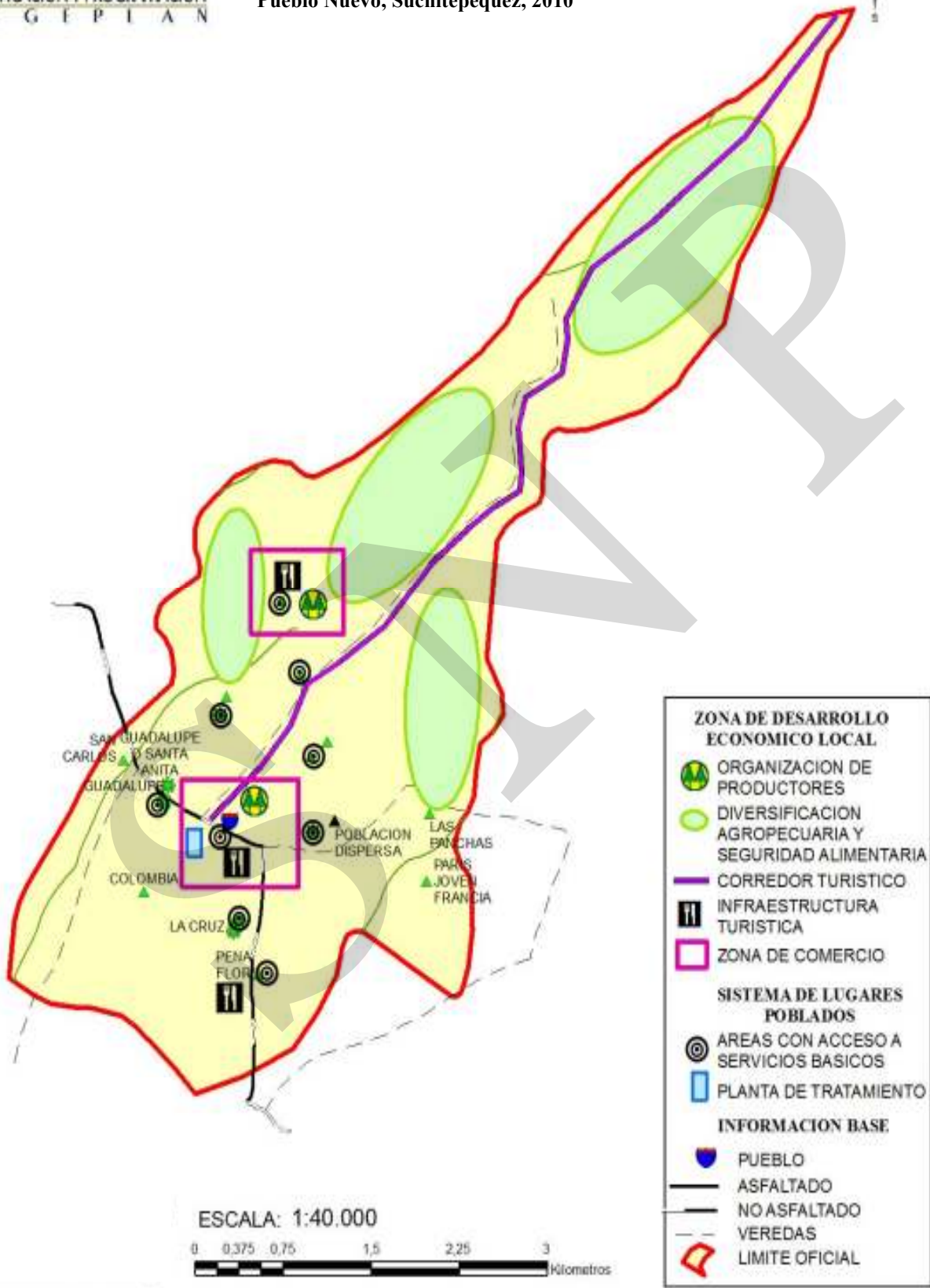
Cuenta con una riqueza hídrica libre de contaminación ya que se han construido plantas de tratamiento de aguas servidas, permitiéndole a la población disfrutar de actividades de recreación. Además del uso confiable de este recurso, por su nivel de saneamiento para diversas actividades productivas y de consumo humano, con efectos positivos en todo el municipio.

La actividad agrícola, se encuentra organizada, los pequeños y medianos agricultores son apoyados a través de asistencia técnica, lo que les ha permitido incrementar la diversificación de cultivos, los cuales son cosechados y vendidos de manera directa del productor al consumidor, permitiendo que el agricultor obtenga mayores ganancias y ofrezca al consumidor productos de calidad con precios justos.

Los índices de pobreza han disminuido, alcanzando eliminar la pobreza a través programas de fortalecimiento para el desarrollo económico local, incrementado además el porcentaje de la población económicamente activa, e impulsando los sectores de turismo agricultura y comercio.

El Ecoturismo constituye una de las principales fuentes de ingresos familiares. Este proyecto se desarrolla de una manera consiente y respetuosa con el medio ambiente ofreciendo a los turistas nacionales y extranjeros que gustan de la Naturaleza visitas guiadas por plantaciones de café, banano y de nuez de macadamia, en las que se puede observar el proceso de producción desde su inicio hasta los productos terminados listos para el mercado en las distintas fincas del municipio, además de visitar las principales atracciones naturales del municipio como la catarata de Finca Asturias y el Mirador en el Cerro Pecul ofreciendo también los servicios restaurantes y de alojamientos en diferentes puntos estratégicos del municipio.

Mapa No. 7  
Esquema Geográfico Modelo  
Desarrollo Territorial Actual –MDTF–  
Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, 2010



**ZONA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**

- ORGANIZACION DE PRODUCTORES
- DIVERSIFICACION AGROPECUARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
- CORREDOR TURISTICO
- INFRAESTRUCTURA TURISTICA
- ZONA DE COMERCIO

**SISTEMA DE LUGARES POBLADOS**

- AREAS CON ACCESO A SERVICIOS BASICOS
- PLANTA DE TRATAMIENTO

**INFORMACION BASE**

- PUEBLO
- ASFALTADO
- NO ASFALTADO
- VEREDAS
- LIMITE OFICIAL

### 7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Pueblo Nuevo, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describe la problemática y potencialidad priorizadas.

**Cuadro No. 16**  
**Ejes De Desarrollo**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>Problemáticas</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Ejes de desarrollo</b>
Poco acceso a servicios de salud pública y privado. Poca cobertura en educación diversificada Falta de seguridad alimentaria. Inseguridad en algunos puntos del municipio. Carencia de instalaciones deportivas. Falta de programas de ayuda para el adulto mayor y madres solteras. Infraestructura vial en mal estado. Familias en condiciones de pobreza extrema carecen de vivienda.	Cobertura en educación Primaria y preprimaria  Cuenta con un centro y un puesto de salud  Comadronas capacitadas en la atención de partos	<b>EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y DOTACIÓN DE SERVICIOS</b> La línea de partida para alcanzar el desarrollo humano local y consecuentemente mejorar el nivel de vida de la población, está determinada por dotarla de los servicios básicos necesarios como una adecuada salud, un competitivo nivel educativo y una serie de servicios básicos que determinarán insumos necesarios para alcanzar los otros satisfactores.
No existe certeza jurídica en la tenencia de la tierra en Aldea San Francisco Pecul. Desorden en tráfico vehicular, comercio informal invadiendo espacio peatonal y calles.	Se cuenta con una red de caminos y carreteras municipales e intermunicipales.	<b>EJE DE DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y RURAL SOSTENIBLE.</b> Este eje se orienta a mejorar la calidad del patrón de asentamiento urbano y rural y dotar al gobierno municipal de instrumentos de gestión que fortalezcan el ejercicio de su autonomía.
Contaminación de ríos. Deforestación por cambio del uso del suelo. Incendios forestales. Vulnerabilidad a erupciones volcánicas. Contaminación por desechos sólidos	Suficiente Recurso Hídrico. Ríos de gran caudal. Clima Agradable. Suelos Fértiles	<b>EJE DE DESARROLLO GESTION HÍDRICA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO</b> El constante deterioro ambiental de la región, derivado de una inequidad entre modelo de desarrollo productivo y sostenibilidad ambiental, determina la necesidad de desarrollar acciones orientadas a la conservación y mejoramiento de la gestión integral de los recursos naturales.

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
<p>Falta de crédito para la productividad. Intermediación en la comercialización de la hoja de maxan. El cultivo de la hoja de maxan es poco rentable para los agricultores La caída en los precios del café provocan desempleo. Alta incidencia de pobreza y pobreza extrema, principalmente en el área rural.</p>	<p>PEA joven. Adaptabilidad de suelos a nuevos cultivos. Ubicación geográfica estratégica. Implementación de proyectos de ecoturismo.</p>	<p><b>EJE DE DESARROLLO DE COMPETITIVIDAD Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA APROPIADA.</b> El desarrollo económico – productivo es un factor fundamental para elevar la calidad de vida de la población. Por ello, el PDM contempla acciones estratégicas en esta dirección y por consiguiente el gobierno municipal está con toda la voluntad de apoyar este eje.</p>
<p>Falta de Organización en el sector Agrícola y otros sectores productivos locales.  No existe participación de mujeres en organizaciones</p>	<p>La mayoría de comunidades se encuentran organizadas (COCODE)</p>	<p><b>EJE DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b> La histórica postergación de territorios en el interior del país y la falta de presencia del Estado en los municipios, demanda los esfuerzos para fortalecer la institucionalidad pública. Pero sobretodo, fortalecer el nivel de organización comunitaria con equidad de género en el marco del sistema de consejos de desarrollo especialmente a nivel del COMUDE, COCODES y otras formas de organización de la sociedad civil.</p>

## 7.4. Matriz de Planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1. Social y Dotación de Servicios**  
**Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Generar dentro de las comunidades proyectos y programas de apoyo al desarrollo social, estableciendo vínculos con otros organismos para impulsar el desarrollo en materia de salud, educación, alimentación, seguridad ciudadana, agua y saneamiento e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables del municipio de Pueblo Nuevo.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Mejorar la accesibilidad al sistema educativo en todos los niveles, fortaleciendo la infraestructura escolar y los programas de gratuidad en la educación y el acceso a becas y bolsas estudiantiles.	Se Elevará la tasa de cobertura neta de educación primaria en Pueblo Nuevo del 92,64% en el 2007 al 100% en el 2015. (ODM 2.2)	<b>FORTALECIMIENTO A LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL TERRITORIO DE PUEBLO NUEVO</b>	Ampliación Escuela Primaria No.1	Cabecera municipal
			Ampliación, escuela ORM	Cantón El Jardín
	Construcción muro perimetral escuela ORM		Cantón El Nanzal	
	Ampliación escuela Pre - primaria ORM, Prof. Luis Francisco Cifuentes Aguirre		Aldea San Francisco Pecul	
	Ampliación escuela Primaria ORM, Prof. Luis Francisco Cifuentes Aguirre		Aldea San Francisco Pecul	
	Construcción Escuela O.R.M		Cantón Mangal	
	Construcción Instituto Intercultural de Educación Media		Cabecera Municipal	
	Construcción Instituto Nacional de Educación Básica		Cabecera Municipal	
	Construcción y equipamiento Escuela ORM		Cantón Las Rosas	
	Reparación de techos de aulas Escuela ORM		Cantón Guadalupe	
	Reparación de techos de aulas, Escuela ORM		Cantón El Nanzal	
	Construcción muro perimetral Escuela ORM Cantón		Cantón Santa Anita	
	Construcción y equipamiento instituto básico de Telesecundaria		San Francisco Pecul	
	Implementación de becas escolares en el nivel primario y básicos para niños / niñas de escasos recursos		Cabecera municipal, comunidades Norte y Sur del municipio.	
	Reparación de seis aulas en Escuela primaria.		Cantón El Mangal	
Equipamiento Sistema de computo para establecimientos educativos públicos	Cabecera municipal, norte y sur del municipio.			
Ampliación segundo nivel y Mejoramiento de 2 Aulas Escuela de párvulos	Cantón El Mangal			

**OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1** Generar dentro de las comunidades proyectos y programas de apoyo al desarrollo social, estableciendo vínculos con otros organismos para impulsar el desarrollo en materia de salud, educación, alimentación, seguridad ciudadana, agua y saneamiento e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables del municipio de Pueblo Nuevo.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.2 Reducir los índices actuales de analfabetismo en el municipio, atendiendo principalmente a las mujeres.	Se reducirá las brechas de analfabetismo de Pueblo Nuevo de 14 a 24 años de edad, en hombres del 14.81% en el año 2007 a 0 en el año 2015 y en mujeres del 27.48% al 0 en el año 2015. (ODM 2.3)	<b>PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN CON EQUIDAD DE GÉNERO</b>	Construcción Centro Integral para el emprendimiento de grupos alfabetizados en	abecera municipal.
			Formación y Capacitación de Alfabetizadores	Cabecera municipal.
1.1.3. Incrementar la cobertura y la accesibilidad total a los servicios de salud para reducir los indicadores de mortalidad materna, mortalidad infantil y las enfermedades de mayor riesgo como VIH.	Al 2015 mantener en 0% el índice de mortalidad materna.  En el 2008 en Pueblo Nuevo existió una tasa de 4,98 %de mortalidad en menores de 5 años, al 2015 eliminar la tasa de mortalidad en menores de 5 años. (ODM 4.1)  Para el año 2015 el 100% de de partos serán atendidos por personal capacitado	<b>FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA EN SALUD DEL TERRITORIO DE PUEBLO NUEVO</b>	Equipamiento Centro de Salud	Cabecera Municipal
			Construcción muro perimetral nuevas instalaciones centro de Salud	Cabecera Municipal
			Construcción y equipamiento centro de Salud	Cantón Las Rosas, Cantón El Mangal
			Capacitación a estudiantes del nivel básico y diversificado sobre VIH y salud reproductiva	Pueblo Nuevo Suchitepéquez
			Reparación puesto salud,	Aldea San Francisco Pecul
			Capacitación personal voluntario centro de salud y dotación de estipendio (comadronas y promotores	Cabecera municipal y San Francisco Pecul.
1.1.4. Garantizar que cada comunidad cuente con infraestructura apta para la práctica deportiva, Cultural y espiritual.	Al 2015 se contara con un 75% de cobertura en infraestructura que fomente la práctica deportiva, cultural y espiritual en el municipio.	<b>FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO</b>	Mejoramiento campo de futbol	Sector El Campo, Cantón Las Rosas.
			Construcción cancha Futbol Escuela primaria	Cantón El Mangal
			Mejoramiento cancha polideportiva	Cantón El Mangal, San Francisco Pecul, Cantón El Mangal,
			Mejoramiento iglesia Católica	Cabecera Municipal



**OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1** Generar dentro de las comunidades proyectos y programas de apoyo al desarrollo social, estableciendo vínculos con otros organismos para impulsar el desarrollo en materia de salud, educación, alimentación, seguridad ciudadana, agua y saneamiento e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables del municipio de Pueblo Nuevo.

<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.5. Mejorar la producción y disponibilidad de alimentos, para satisfacer las necesidades alimenticias de las familias que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria en el municipio.	Para el año 2,015, la cobertura de seguridad alimentaria aumentara en un 50%.  Al 2015 en el territorio se habrán ejecutado proyectos agrícolas y pecuarios para la producción de alimentos en las comunidades.	<b>SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	Implementación de Huertos familiares	Norte y Sur Oriente del municipio.
			Implementación de oficina municipal de asistencia técnica para la seguridad alimentaria del territorio	Cabecera municipal
			Establecimiento de módulos de gallina ponedora, pollo de engorde, crianza de conejos y tilapia	Comunidades norte y sur oriente del municipio.
			Siembra del sistema de frijol, maíz y ayote	Norte del municipio.
			Establecimiento de parcelas de malanga, hongos comestibles, cultivo de ejote y güisquil.	Cabecera municipal, Cantón El Jardín, Cantón Las Rosas, Aldea San Francisco Pecul y San Nicolás.
1.1.6. Fortalecer la Seguridad Ciudadana en el municipio, con la participación activa de las instituciones del Sector Público y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica de la población.	Para el 2021 se rehabilitara el 50% del total de jóvenes que sufren problemas de alcoholismo y drogadicción en el municipio  Se reducirá en Pueblo Nuevo la relación de 3,582 habitantes/agente PNC del 2010 a 1000 habitantes por agente PNC en el 2025.	<b>ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA</b>	Construcción y equipamiento centro de Rehabilitación para jóvenes con problemas de drogas y Alcoholismo	Cantón El Jardín.
			Subsidio organización, capacitación y equipamiento de junta de seguridad ciudadana municipal y comunitarias	Cabecera municipal, San Francisco Pecul, Las Rosas.
			Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura de la PNC.	Cabecera municipal.
			Equipamiento y subsidio al patrullaje conjunto PNC-Policía Municipal-EJERCITO.	Cabecera Municipal, San Francisco Pecul, El Mangal, Las Rosas, La Cruz, Fincas.
1.1.7. Brindar atención y apoyo a personas de la tercera edad y Madres trabajadoras de escasos recursos ofreciéndoles oportunidades de	Para el 2,025 los habitantes de Pueblo Nuevo contarán con un Hogar de ancianos, para garantizarles una vida digna.	<b>APOYO A MADRES TRABAJADORAS Y ADULTO MAYOR</b>	Creación Hogar de ancianos	Cantón El Jardín
			Creación guardería Infantil	Cabecera municipal

**OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1** Generar dentro de las comunidades proyectos y programas de apoyo al desarrollo social, estableciendo vínculos con otros organismos para impulsar el desarrollo en materia de salud, educación, alimentación, seguridad ciudadana, agua y saneamiento e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables del municipio de Pueblo Nuevo.

<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
desarrollo, así como promover sus derechos para mejorar sus condiciones de vida.	El 100% de madres solteras de escasos recursos contara con el apoyo de una guardería infantil para el cuidado de sus hijos menores de 6 años		Construcción y equipamiento comedor para la tercera edad.	Cabecera municipal
1.1.8. Mejorar la infraestructura física del municipio, especialmente la relacionada con vías de transporte y comunicaciones.	Al 2020 mejorar en un 75% la infraestructura vial del territorio.	<b>MOVILIDAD Y TRANSPORT E</b>	Mejoramiento de caminos	Cuarta calle Cabecera Municipal, Cantón El Jardín y Sector La Escuela Cantón El Mangal.
			Ampliación carretera principal	Aldea San Francisco Pecul
			Habilitación Camino vecinal	Cantón Mangal, Sector Dolores, De escuela cantón El Mangal hacia Casimiro Ramos.
			Mejoramiento camino	Santa Elena hacia finca San Pablo y Cantón El Nanzal.
1.1.9. Garantizar vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables, con equidad, sustentabilidad y eficiencia.	Se reducirá del 21% de hogares de Pueblo Nuevo situados en tugurios en el 2002 a 0 hogares en tugurios en el 2021. (ODM 7.10 h)	<b>VIVIENDA Y HABITAT</b>	Subsidio adquisición de terrenos y construcción de vivienda mínima para familias en extrema pobreza	Norte y Sur del municipio.
			Censo de familias situados en condición de tugurios y capacitación sobre construcción de viviendas	Cabecera municipal, norte y sur del municipio.

**Matriz No. 4**

**EJE DE DESARROLLO 2. Ordenamiento Territorial Urbano y Rural Sostenible  
Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010.**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Lograr el ordenamiento territorial urbano y rural, que tienda hacia un desarrollo armónico y sostenible a través de la certeza jurídica de la tierra, recalificando los recursos naturales, las infraestructuras y las construcciones existentes y ordenando las actividades de impacto físico, reduciendo la vulnerabilidad a desastres, especialmente a los grupos vulnerables del municipio de Pueblo Nuevo.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1 Garantizar la tenencia de la tierra a los habitantes de Aldea San Francisco Pecul.	Para el año 2,015 el 100% de habitantes de aldea Pecul tendrán escrituras registrales. Al 2015 se tendrá ordenada la movilidad y transporte en el territorio.	Ordenamiento territorial y Certeza Jurídica de la tierra	Regularización de la tenencia de tierra.	San Francisco Pecul
			Construcción y adquisición de terreno para terminal de buses y campo de la feria.	Cabecera Municipal
			Implementación del proceso catastral municipal.	Pueblo Nuevo Suchitepéquez
2.1.2 Que el municipio cuente con documentos técnicos como base de la toma de decisiones en el ordenamiento territorial sostenible.	En el 2015 haber concluido el plan de ordenamiento territorial, investigación capacidad de uso de los suelos, diagnóstico forestal y productiva y la actualización cartográfica.	Información estratégica territorial	Subsidio elaboración e implementación del plan de ordenamiento territorial urbano y rural	Pueblo Nuevo Suchitepéquez
			Investigación de la capacidad de uso de los suelos	Norte, Sur, Occidente, Oriente y Centro del municipio.
			Diagnóstico de las áreas forestales y productivas	Pueblo Nuevo
			Actualización de la cartografía	Norte, Sur, Occidente, Oriente y Centro del municipio.

Matriz No. 5

EJE DE DESARROLLO 3. Gestión Hídrica y Adaptación al Cambio Climático  
Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1</b> Recuperar, preservar y desarrollar el uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente fortaleciendo la institucionalidad a través de alianzas público privado y cooperación internacional para garantizar el acceso a servicios de optima calidad a los grupos vulnerables en el territorio de Pueblo Nuevo.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1 Mejorar el servicio de agua potable, manejo de basuras y disposición de excretas, para lograr condiciones dignas de sanidad de la población, incluido el manejo y conservación de los recursos hídricos.	Reducir la brecha 6.8% de población sin acceso a fuentes mejoradas agua al 0% en el 2,015. (ODM 7.8)	<b>AGUA SANEAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE RECURSOS NATURALES</b>	Construcción sistema de alcantarillado sanitario en	Cantón El Manantial, Cantón Las Rosas, Vecindad Río Pancero y Quepuá en Cabecera municipal, Cantón El Mangal y Labores del Norte, Sector La Milpa.
	Para el 2,015 se elevara del 79% de población con acceso a mejores servicios de saneamiento al 100% (ODM 7.9)		Mejoramiento Rastro Municipal	Cabecera Municipal
	Para el 2,015 se reducirá al 50% la contaminación del recurso hídrico en el municipio de Pueblo Nuevo.		Construcción sistema de agua potable en	Cantón Santa Anita, Cantón El Jardín, Cantón San Nicolasito, Cantón El Manantial, Cantón El Nanzal, El Mangal.
	Al 2015 eliminar la contaminación causada por el actual rastro municipal.		Construcción de sistema drenaje de agua pluvial	Cantón El Mangal, Sector El Rastro, Cabecera Municipal.
			Construcción sistema de tratamiento de desechos sólidos municipales	Municipio Pueblo Nuevo Suchitepéquez
3.1.2 Desarrollar y apoyar acciones que permitan la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas.	Recuperación de un 50% de áreas verdes y deforestadas en el municipio para el año 2,015	<b>MITIGACION DE DESASTRES</b>	Implementación de 2000 Estufas ecológicas Mejoradas Pueblo Nuevo Suchitepéquez	Cabecera municipal, Norte y Sur Municipio
	Reforestación en un 50% las cuencas de los ríos del municipio para el año 2015.		Implementación de bosques energéticos en las áreas rurales del	Norte del municipio
			Reforestación Cerro Pecul y de las fuentes hídricas en	Norte y Sur del municipio.

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 4 Competitividad y transferencia de tecnología apropiada  
Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1</b> Promover actividades productivas con el fin reducir la pobreza de manera significativa y sostenible, en base a un crecimiento económico, acelerado y sostenido, la equidad en la distribución de sus resultados, a través de un mayor acceso de los pobres a los factores de producción en el municipio de Pueblo Nuevo.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1 Diversificar la actividad agrícola, pecuaria, e implementar otras actividades que reduzcan los niveles de dependencia de las familias a una sola actividad.	Reducir para el año 2,015 el índice de pobreza y pobreza extrema de 20.64 % en el municipio de Pueblo Nuevo a 9%. (ODM 1).  Al 2020 reducir la dependencia de agroquímicos para la productividad mediante la capacitación y asistencia técnica de los agricultores del territorio utilizando la metodología CAMPESINO A CAMPESINO.	<b>CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO LOCAL CON ENFOQUE DE GENERO.</b>	Asistencia Técnica para la productividad y la competitividad y productividad agropecuaria, comercial e industrial.	Cabecera municipal, comunidades Norte y Sur del municipio.
			Subsidio siembra sistemas en asocio cultivo café banano y plátano, frutales con hoja de maxan, cacao con pacayina, hortalizas en invernadero, fertilizantes y semillas mejoradas de granos básicos.	Aldea San Francisco Pecul, San Caserío San Nicolás. Cantón Las Rosas, Las Parcelas, Cabecera municipal.
			Capacitación Técnica sobre agricultura orgánica	Aldea San Francisco Pecul, San Caserío San Nicolás. Cantón Las Rosas, Las Parcelas, Cabecera municipal.
			Construcción y equipamiento Instituto técnico de capacitación	Cabecera Municipal
4.1.2 Fomentar el desarrollo comercial y ecoturístico del municipio con el fin de crear nuevas fuentes de empleo y mejorar la economía del territorio.	Al 2012, Incrementar en un 50% el índice de población económicamente activa a través del turismo, el comercio y otras ocupaciones.	<b>DESARROLLO COMERCIAL Y TURISTICO</b>	Mejoramiento Mercado Municipal en	Cabecera Municipal
			Subsidio para la capacitación y promoción turística	Pueblo Nuevo Suchitepéquez
			Subsidio estudio de pre factibilidad e implementación de Ecoturismo comunitario	Aldea San Francisco Pecul, Caserío San Nicolás, Cabecera Municipal.

Matriz No. 7

**EJE DE DESARROLLO 5 Apoyo a la Participación y Fortalecimiento Institucional  
Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1 Fortalecer el proceso de formación social y política del los comités comunitarios de desarrollo y consejo municipal de desarrollo para la participación ciudadana y organización comunitaria en la gestión pública garantizando la inclusión de los grupos vulnerables del municipio de Pueblo Nuevo.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
5.1.1 Fortalecer la organización comunitaria en el marco de los COCODES, el COMUDE y otras instancias de participación de la Sociedad Civil, dotándolas de las herramientas teórico – metodológicas que mejoren su capacidad de gestionar el desarrollo local.	El 100% de líderes comunitarios tendrán para el año 2,021 la capacidad de gestión de proyectos	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOCAL.</b>	Capacitación a líderes comunitarios, COCODE y COMUDE sobre gestión de proyectos y desarrollo económico local	Cabecera municipal y San Francisco Pecul.
	Para el año 2015, los agricultores estarán organizados en un 100%.		Capacitación personal Dirección Municipal de Planificación sobre salvaguardas ambientales y formulación de proyectos	Cabecera municipal
5.1.2 Promover la formación de organizaciones sin fines de lucro, dedicadas al desarrollo social y productivo del municipio.	Al 2015 organizada y funcionando un mínimo de dos organizaciones de desarrollo local.	<b>FOMENTO DE ORGANIZACIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO</b>	Formación de cooperativa agrícola integral y asociaciones de desarrollo económico local	Aldea San Francisco Pecul, Cabecera municipal, comunidades del Sur del municipio.
	Al 2020 formada la asociatividad o clúster de turismo comunitario.		Formación de asociatividad para el turismo comunitario	Aldea San Francisco Pecul

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- 1 Guatemala. Comisión departamental de seguridad alimentaria y nutricional de Suchitepéquez. 2009. Diagnóstico situacional SESAN.
- 2 Guatemala. Coordinación departamental Suchitepéquez del MAGA. 2008. Diagnóstico Agrícola del Municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.
- 3 Guatemala. Coordinación departamental Suchitepéquez MAGA. 2008. Diagnóstico producción departamento Suchitepéquez.
- 4 Guatemala. 2006. Gasto social Suchitepéquez.
- 5 Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. 1999. Diccionario Geográfico Nacional Digital.
- 6 Guatemala. Ministerio de Educación. 2008. Lista de establecimientos educativos.
- 7 Guatemala. Ministerio de Educación. 2006. Índice de Avance Educativo Suchitepéquez.
- 8 Guatemala. Municipalidad de San Pueblo Nuevo. 2009. Monografía de Pueblo Nuevo.
- 9 Guatemala. Proyecto Dialogo. 2009. Ficha municipal Pueblo Nuevo. USAID.
- 10 Guatemala. Puesto de Salud Samayac. 2008. Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. MSPAS.
- 11 Guatemala. SEGEPLAN. 2009. Caracterización del municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez. Secretaria de planificación y programación, Delegación Suchitepéquez.
- 12 Guatemala. Secretaria de planificación y programación. 2009. ODM Municipales.
- 13 Mendoza, N. 2010. Indicadores de inversión en salud departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu.
- 14 Sistema de Naciones Unidas. Guatemala. 2008. Manual sobre los objetivos del desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos.

- 15 Simmons S, C. S.; Tarano, J. M. y Pinto, J. M.1959. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra.
- 16 United Status Agency International Development. Guatemala. 2008. Dialogo para la inversión social en Guatemala.

SINER



## X. ANEXOS

### ANEXO 1 Listado de participantes

No.	NOMBRE	INSTITUCION /ORGANIZACIÓN
1	Maria Santay Ordoñez	PNC
2	Edgar Adolfo Bautista	PNC
3	Mirza Elizabet Gonzales	Centro de Salud
4	Adolfo Guare Hidalgo	Presidente COCODE San Francisco Pecul
5	Edving Eduardo Bautista Perez	CTA
6	Catarino Ramos	Presidente COCODE Cantón Las Rosas
7	Elvis Santay	Presidente COCODE Cantón El Jardin
8	Roberto Santay	Presidente COCODE Sector El Campo
9	Moisés René García	Presidente COCODE Labores del Norte
10	Matías Peruch	Presidente COCODE Cantón Nanzal
11	Zoila García	Presidente COCODE Cantón Manantial
12	Miguel Ángel López	Presidente COCODE Secretario San Francisco Pecul
13	Gerson Guzmán	OMP
14	Juan José Cua	Concejal I
15	Fredy Rolando Sop Mejía	Sindico Primero
16	Edy Sotero Ramírez	Concejal 2
18	Justo Romelio Sop	Presidente COCODE Cantón El Mangal
19	Alejandro García Pos	Presidente COCODE Cantón Las Parcelas
20	Esteban García Gutiérrez	Presidente COCODE Cantón San Nicolás
21	Gregorio Osorio	Presidente COCODE Cantón Guadalupe
22	Silvia Candelaria García	Presidente COCODE Cantón Dolores
23	Rutilo De León Villatoro	Presidente COCODE Cantón Barrio Las Flores
24	Alejandro García Pos	Presidente COCODE Cantón Las Parcelas

## ANEXO 2: Puntos de actas de inicio y aprobación del PDM



### Municipalidad de Pueblo Nuevo

Departamento Suchitepéquez  
Guatemala C.A.  
Teléfono: 7772-4033



#### EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ.

#### CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS No.07 en el cual y a folios: 119 al 124, se encuentra el acta que copiada en su parte conducente dice.

#### SESION PUBLICA ORDINARIA NUMERO DOCE GUION DOS MIL DIEZ (12-2010)

-En el Municipio de Pueblo Nuevo del Departamento de Suchitepéquez a veinticuatro días del mes de Febrero del año dos mil diez. Siendo las diecisiete horas en punto. Reunidos en el salón de sesiones de la Municipalidad. Se encuentran presentes los señores: Juan José López Cuá, Concejal Primero, Fredy Rolando Sop Mejia Sindico Primero, Eddy Sotero Ramirez, Sindico Segundo, Geder Sebastián Ruiz Poz, Concejal Segundo, Antonio Sop Xivir, Concejal Tercero, Martín González Soc Concejal Cuarto, y Rubelino Laurencio Martínez Calderón, Secretario Municipal. Con el objeto de llevar a cabo la presente sesión. Procediéndose para el efecto de la siguiente manera.

PRIMERO: El Señor Juan José López Cuá, Concejal primero. Preside esta Sesión, dando la bienvenida a los miembros de la Corporación por su puntual a asistencia. Seguidamente expone que esta sesión la preside debido a una solicitud de permiso presentada por el señor Alcalde Municipal, FERNANDO GONZALEZ KUNZE, Seguidamente ordeno dar lectura al acta anterior, la cual fue aceptada sin enmienda o modificación alguna.

SEGUNDO:) Se procede dar lectura a la agenda preparada en esta oportunidad, la cual es aceptada sin enmienda o modificación.

TERCERO: )..... CUARTO: )..... QUINTO: )..... SEXTO: ).... SEPTIMO: ).... OCTAVO: )

El Concejo en pleno entra a la deliberar el planteamiento propuesto por el señor Jefe de la Oficina de la Secretaria General de Planificación-SEGEPLAN- de Suchitepéquez que representa el señor EMILIO RENE SALDAÑA, en la cual expone los diferentes PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL-PDM- a través de gestión municipal integrada con una visión de quince años. Para lo cual se debe conformar una comisión para darle seguimiento al desarrollo del Plan Municipal, contándose desde ya con un facilitador de SEGEPLAN- por medio del señor DAVID TACEJO, Siendo indispensable el nombramiento del señor Coordinador Municipal de Planificación-OMP, en el montaje de talleres que se desarrollaran en este municipio. El Concejo en pleno por unanimidad, ACUERDA: ) 1º.) Dar por aceptada la presente y nombra al señor Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación-OMP, GERZON JOSUE GUZMAN VILLATORO, como responsable de los proyectos. Por lo que el Concejo Municipal asume la responsabilidad de colaborar en todo lo que sea posible dentro de la ejecución de estos proyectos. Notifíquese y Cúmplase.

NOVENO:) No habiendo mas que hacer constar se termina la presente previa lectura, aceptan, ratifican y firman.-DAMOS FE.- (fs.) Siete firmas ilegibles.-Están los sellos respectivos y las firmas rubricadas.-

Y para los efectos legales certifico la presente a trece días del mes de Julio del año dos mil diez.

Rubelino L. Martínez Calderón  
SECRETARIO MUNICIPAL





## *Municipalidad de Pueblo Nuevo*

*Departamento Suchitepéquez.*

*Guatemala C.A.*

*Teléfono: 7772-4033*



### **EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ:**

#### **CERTIFICA:**

Que para el efecto tiene a la vista el Libro del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE No. 02 en el que a folio número 194 al 198 se encuentra el Acta que en su parte conducente dice:

#### **ACTA NUMERO SEIS GUION DOS MIL DIEZ (06-2010)**

En el Municipio de Pueblo Nuevo departamento de Suchitepéquez, a treinta días del mes de Julio del año dos mil diez, siendo las dieciséis horas con treinta minutos. Reunidos en el local que ocupa el salón de honor de esta municipalidad, se encuentran presentes los señores Concejal Primero Juan José López Cuá, quien preside esta reunión por ausencia del señor Alcalde Municipal síndicos primero y segundo en su orden Fredy Rolando Sop Mejía y Eddy Sotero Ramírez, concejal Cuarto don Martín González Soc, contando con la presencia de los señores, Ingenieros Gustavo de León, facilitador del proceso del Planificación de Plan de desarrollo Municipal -PDM- la epecista de la carrera de Administración de empresas de la universidad San Carlos de Guatemala, sede cabecera municipal de Suchitepéquez, Andrea Mariela Abularach García, el señor Delegado Departamento del Ministerio de Gobernación Licenciado Boris Mendoza Arriaga, para conformar la comisión de Seguridad, el señor representante del MINEDUC, Iglesia, los señores presidentes de los Consejo de Desarrollo Comunitario COCODES y Secretario que suscribe para dejar constancia de lo siguiente.-

PRIMERO: El señor Concejal Primero y Coordinador del COMUDE, interino dio la bienvenida a los presentes por su puntual asistencia.

SEGUNDO: seguidamente dio lectura a la Agenda Preparada para esta oportunidad la cual es aceptada sin modificación.

TERCERO: Manifiesta el señor Coordinador del COMUDE, que la presencia del señor ingeniero Gustavo de León facilitador del proceso de planificación de los planes de Desarrollo Municipal de este municipio por parte de SEGEPLAN- con sede en Suchitepéquez, manifiesta haber concluido el plan de Desarrollo -PDM- 2010/2025, el proceso de formulación que se inicio en el mes de abril del presente año por los señores y señoras que intervinieron dentro del proceso territorial por lo que en esta oportunidad presenta el Modelo de Desarrollo territorial actual (Diagnóstico del municipio) seguidamente se presento la problemática y potencialidades del municipio deteniéndose los ejes de desarrollo social gestión ambiental económico local ordenamiento territorial y fortalecimiento institucional y la correspondiente versión del municipio. Por lo que todos los señores presidentes de los Consejos comunitarios -COCODES- y COMUDE, aprueban el formulamiento del Modelo y de Desarrollo Territorial Actual, ejes de Desarrollo y la visión del municipio.

Rubén T. Martínez Calderón  
SECRETARIO MUNICIPAL



## ***Municipalidad de Pueblo Nuevo***

*Departamento Suchitepéquez*

*Guatemala C.A.*

*Teléfono: 7772-4033*



CUARTO: Asimismo se presentó la matriz de planificación, programación de proyectos, plan de inversión multianual -(PIMA) la estructura del plan de Desarrollo municipal -PDM- y el modelo de Desarrollo Territorial futuro -(MDTF) por lo que después de una amplia deliberación en torno a los proyectos estratégicos del municipio contemplados en el PDM, consenso se aprueba las matrices, el MDTF, seguimiento al PDM, 2012-2025, por lo que se acuerda nombrar una comisión de seguimiento al PDM integrado por el señor presidente y coordinador de la OM, representante de salud, MINEDUC y el señor presidente del CECODE de la Aldea San Francisco Pecul, comunidad del manantial y el Jardín.-

QUINTO:...SEXTO: No habiendo más que hacer constar se termina la presente tres horas después de su inicio, firmando en ella los que intervinieron y los que ignoran dejan la huella. Damos fe.- (FS) 12 ilegibles están los sellos respectivos.-

Y para los efectos legales certifico la presente a cuatro días del mes de Agosto del año dos mil diez.-

**Rubén E. Muñoz Calderón**  
SECRETARIO MUNICIPAL



## XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

[www.portalsuchitepequez.com](http://www.portalsuchitepequez.com)

# Plan de desarrollo

# Pueblo Nuevo

# Suchitepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

